

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 4.241

JUEVES, 19 DE ABRIL DE 1934

Cantón Grande, 22.-Tis. 11-77 y 15-47

En las Cortes continúa con lentitud la discusión del proyecto de amnistía

LA LABOR DEL DIPUTADO

Habrán pocas ocupaciones como la del diputado a Cortes, en el aspecto que voy a indicar. Se trabaja como ciego y aprobecha como ciego.

EN EL PARLAMENTO

Allí el diputado es bueno para decir sí, o no, para aprobar una ley, o rechazar un proyecto. Triunfan los votos.

En tal sentido es muy laudable y provechoso que las Derechas ostenten un lucido número de diputados para evitar leyes tan vituperables como aquellas de las Comisiones que no dejaron hueso sano en el organismo nacional: religión, familia, enseñanza, agricultura, industria, etc.

Pero a poco más se limita todo: labor de barrera, de contención.

La otra labor, la verdaderamente constructiva, es harto escasa, por desdicha.

¿Tienen de ello la culpa todos los diputados? Evidentemente, no. Es la mecánica parlamentaria, organismo de retroceso, que funciona así.

Iniciativas del diputado. Se le ocurre la reforma de una ley, piensa en la necesidad de un nuevo precepto legislativo, de orden estrictamente jurídico, o económico, por ejemplo.

Pues bien, lo primero es redactar la consiguiente proposición de ley y entregarla a la Mesa del Congreso con la firma de siete diputados; el presidente la cursa a la Comisión respectiva, a fin de que dictamine sobre la procedencia de su lectura en la Cámara; se lee después en ésta y uno de los diputados firmantes, generalmente el autor, la apoya cuando le llegue el turno, que, a estas alturas, ya suele tardar alrededor de un mes.

Apoyada la propuesta en sí misma, que sea aceptada por la Cámara la iniciativa, vuelve, en caso afirmativo, a la Comisión del ramo para que la dictamine sobre el fondo, lo cual suele verificarse allí a los dos, o tres meses, o más.

Dictaminada, vuelve a poder del presidente, quien la agrega al "Orden del Día", que a estas fechas alcanza dimensiones de un gran cartel, lleno de proyectos del Gobierno, de proposiciones de los diputados, dictámenes de las Comisiones, etc.

Queda desde ese momento el diputado pendiente de que a la hora menos pensada el presidente le conceda la palabra para sostener los motivos y fundamentos de su proposición, pues dentro del "Orden del Día" es el mismo presidente quien elige la preferencia de cuanto se ha de tratar en cada sesión, aplazándose siempre para ulteriores fechas más de la mitad de los asuntos, cuando no se aplazan casi todos por debates tumultuosos, los cuales, aunque fuera del "Orden del Día", se presumen casi diarios en estos tiempos.

Y surge por fin la fecha anhelada; pero también surgen los debates, los votos particulares, las enmiendas, las interrupciones y tantas veces la obstrucción con su ilu-

via de enmiendas, discursos para sostenerlas y votaciones nominales para eternizarlas.

A veces es el propio Gobierno quien pone el veto a la propuesta, por estorbarle sus planes, pisarle sus iniciativas, o celarse de sus funciones.

Suponiendo que la fortuna acompañe de modo singular a la proposición, será ley a los cuatro o seis meses de presentada.

Lo de ruegos y preguntas es menos complicado, aun en el supuesto de pedir a la presidencia señalamiento de fecha para exponerlos de palabra, sucediendo algo parecido con las interrelaciones, aunque respecto a ellas el Reglamento señale el plazo máximo de ocho días para explicarlas.

Es que se formulan tantas por los 463 diputados, se conceden tan pocas horas a la semana para ruegos y preguntas y se amontonan de tal modo los asuntos, que transcurren semanas y semanas en espera del turno.

Por eso resulta casi siempre de mayor eficacia acudir a los Ministros a formular personalmente la petición, siquiera esta labor sea ardua, difícil y lenta, con el inconveniente de pasar inadvertida para los electores en general y encimada propiamente a que en público y en privado le digan a uno que se duerma en los laureles.

FUERA DEL PARLAMENTO

Lo que es preciso moverse fuera del Parlamento se comprende al considerar que actualmente los diputados son elegidos por una provincia entera en la mayoría de los casos, siendo en consecuencia unas cuatro, seis u ocho cartas las que reciben diariamente de sus electores, a quienes es justo esforzarse en servir del mejor modo posible, habiendo necesidad frecuentemente de reiterar la gestión por diversas causas.

De otro lado, hay los problemas generales de tanta actividad, estudio y complejidad como el del maíz, ganado vacuno, transportes, puertos, etc., especialmente en los tiempos presentes de honda crisis en toda España donde no hay región que no invoque escasez, necesidad y si acaso miseria.

A este respecto es de suma importancia que los Ayuntamientos, Diputaciones y otras fuerzas como las Cámaras de Comercio y sus similitudes de patronos aumen su valimiento para reforzar la labor del diputado cerca del Gobierno, incluso aportando estudios y soluciones.

Los diputados de Galicia hemos logrado la prohibición de la entrada de carnes congeladas y trabajamos con ahínco en la cuestión de la introducción de maíz y en el problema del desbloqueo de nuestras divisas en América, temas en cuyo acertado desenvolvimiento pueden aconsejar distintas entidades y muchos individuos.

Todos los gallegos debemos trabajar por Galicia, aunque, por supuesto, unos más obligados que otros.

E. VAZQUEZ GUNDIN.

Un obrero asesinado en Culleredo

RECIBE UN TIRO DE ESCOPETA Y MUERE INSTANTANEAMENTE
Ayer por la mañana apareció muerto, a ocho metros de su domicilio, el vecino del lugar de Outeiro de Arriba, en la parroquia de Sésamo (Culleredo), Julio Naya Vázquez, de 32 años, casado, peón de albañil.

El cadáver presentaba una infinidad de heridas en el pecho, producidas por un disparo de escopeta, y se supone que fueron causa de la muerte instantánea del infeliz obrero.

En el lugar del suceso se personó en los primeros momentos el Juzgado municipal de Culleredo, para proceder al levantamiento del cadáver, y poco después se trasladó a aquel lugar el Juzgado de Instrucción del distrito del Instituto de esta capital, para instruir las correspondientes diligencias.

COMO OCURRIÓ EL SUCESO

Las causas origen de tan desgraciado suceso se ignoran de momento, como también se desconoce quién fué el autor del asesinato.

De las actuaciones judiciales, así como de las diligencias practicadas por la Guardia civil, se supone que siendo las últimas horas de la noche de anteayer, o primeras de la madrugada de ayer, se dirigía a su domicilio el infeliz obrero, y cuando se hallaba próximo a su casa, recibió la perdigonada de un disparo de escopeta.

Este disparo debió de realizarlo el agresor estando a muy corta distancia del agredido, toda vez que éste fué blanco de todos los perdigones.

De las diligencias instruidas, se descarta en el asesinato el carácter social.

El infeliz Julio trabajaba en esta ciudad, como peón, con el maestro de obras señor Longueira.

Deja viuda y cuatro hijos de corta edad.

Hoy, a las cinco de la tarde, se practicará la autopsia al cadáver en el cementerio de Culleredo.

Escuela de Artes y Oficios

Los alumnos pertenecientes a esta Asociación, celebrarán Junta general extraordinaria el jueves día 19, a las 8 en punto de la noche.

Traslados en Correos y Telégrafos

MADRID, 18.—En el "Diario Oficial de Comunicaciones" han aparecido hoy las siguientes Ordenes: Disponiendo el cese en los cargos de inspectores centrales de Correos de don Julio Nieto Viñas y don Ramón Lozano Fuentes.

Idem idem del cargo de administrador principal de Correos de Barcelona, de don Elias Arcos, y nombrando para substituirlo a don Aurelio Gorri Janáriz.

El inspector central destituido don Julio Nieto Viñas es el que fué como delegado especial del ministro a Valencia para instruir un expediente en el que se depurasen los hechos ocurridos en aquella Principal con motivo del nombramiento de administrador y que, como se recordará, fué origen del telegrama de protesta dirigido al ministro en tono indisciplinado por los funcionarios de aquella Administración de Correos, afiliados al Sindicato.

Ordenes de la Dirección General de Correos en la que, con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial del 4 del corriente, se trasladan a los siguientes funcionarios técnicos de Correos: don Vicente Ansorena, de la Gerencia del Giro Postal a la Estafeta de Horcajo; don Antonio Areste, de la Administración principal de Madrid a la Estafeta de Víasana de Mena (Burgos); don Gálbero de las Heras, de la Administración Principal de Madrid a la Estafeta de Murias de Paredes (León), y don Mariano Cilleros, de la Administración Principal de Madrid a la Estafeta de Bande (Orense).

Estos cuatro trasladados son miembros muy caracterizados del Sindicato, y afiliados al partido comunista.

Trasladando a los funcionarios de Telégrafos don Luis Mangada Sanz, a les (Lérida); don Serafín Marín Cayre, a Entrino (Orense), y don Justo Duerto Belloqui, a Villar del Arzobispo (Valencia).

CARIDAD

Para el matrimonio de Murcia: Señora de Porta Menéndez, 10 pesetas. Un suscriptor, 6 pesetas. Una alcantina, 5 pesetas. Nuevo Club, 5 pesetas.

Los socialistas rechazan las fórmulas de concordia

Este proyecto—dicen—es el más injusto de los aprobados por la República

Tampoco hay acuerdo definitivo sobre el aumento de las tarifas ferroviarias

MADRID, 18.—A las cuatro y cinco se abre la sesión de Cortes. Preside el señor Alba. Diez o doce diputados. Ningún ministro. Animación en las tribunas.

Aprobada el acta, entra el ministro de la Gobernación.

Se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se deniegan los suplicatorios pedidos contra los diputados señores Castaño Arévalo y Albiñana, este último por allanamiento de morada, disparo de armas de fuego, amenazas y daños.

Se concede un crédito extraordinario de 17.500 pesetas al ministerio de Instrucción Pública para satisfacer los gastos de la Exposición nacional de Bellas Artes, que se ha de celebrar este año en Madrid; otro suplemento de crédito de 100.000 pesetas para gastos de comprobación de los censos electorales defectuosos, y otro crédito extraordinario de 313.917'93 pesetas, para satisfacer dietas y pases a individuos de la Guardia civil.

Se aprueba otro dictamen de Marina que concede plaza de gracia, previo examen de suficiencia, en la Escuela Naval, a los nietos del primer condestable graduado de capitán de Artillería, don Mateo Durán y Barnés.

En el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de exenciones de impuestos en las condecoraciones de la Orden civil de África, la Comisión de Hacienda propone que no se concedan exenciones, y para que los diputados puedan formar juicio sobre el asunto, se aplaza el debate.

Se toman en consideración unas proposiciones del señor Villalonga (popular agrario), modificando el apartado 4 del artículo 2, de la ley orgánica del Tribunal de Garantías; otra del señor Bilbao Castellanos, sobre las medidas para evitar el paro en las minas. (Entran los ministros de Marina e Industria).

El MINISTRO DE INDUSTRIA hace constar que la iniciativa del señor Bilbao ha sido acogida por el ministerio, el cual cree conveniente un estudio previo del Consejo de Minería.

Son tomadas en consideración proposiciones de ley del señor Lázcano, sobre reforma del artículo 31 de la ley del Tribunal de Garantías; del señor Alvarez Robles (popular agrario), sobre condonación de tributos a los pueblos perjudicados por la persistencia de las nevadas, y otra del señor Morayta, declarando eliminados de la escala técnica del Cuerpo de Vigilancia a los funcionarios ingresados por R. O. de 4 de agosto de 1920.

Aumento de tarifas ferroviarias

El ministro de Marina lee un proyecto de Ley y entra el ministro de Obras Públicas.

El señor MARTINEZ HERVAS (socialista) defiende una enmienda del señor Alvarez del Vayo sobre excepción del aumento para la tarifa local de pequeña velocidad para cereales, harinas, salvados, semillas, legumbres secas, patatas, etcétera, de la compañía de Andaluces, de aplicación desde 19 de febrero de 1919.

(Entra el ministro de Hacienda). El señor HERVAS se extiende como acostumbra y al fin le aplauden los socialistas.

El señor IRUJO (nacionalista), por la Comisión, rechaza la enmienda, y el señor Hervas rectifica otra vez, largo y tendido. Esta vez dice que las Cortes no responden a la voluntad popular y amenaza con contar muchas cosas de lo que ocurrió en las elecciones de Alcabete.

Varios radicales, entre ellos el señor Blanco: Que las diga, que las diga.

El PRESIDENTE: Que no las diga. (Risas). Vuelva a la harina, señor Hervas, a la harina y a la cebada. (Nuevas risas).

El ministro de Hacienda lee un proyecto.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 99 votos contra 36.

Hay otra enmienda del mismo señor Vayo, que defiende el señor ROMERO SOLANO (socialista). Pide que no se aumente la tarifa local de pequeña velocidad número 19 para cales, cementos y yesos, de la compañía de Andaluces.

El señor IRUJO rechaza la enmienda y los socialistas piden nueva votación nominal, en la que la enmienda es rechazada por 119 votos contra 35.

El señor BARROS DE LIS (popular agrario) defiende una enmienda en la cual pide que se exceptúen del aumento las tarifas de transporte ferroviario de ganados y pescado de máxima importancia para la economía gallega. Reconoce que el interés general de España impedirá que se conceda esta excepción. Así lo confirma el señor Blanco, de la Comisión. Recuerda también que ya las compañías se han adelantado a sus deseos, pues han pedido poder rebajar las tarifas del pescado. Es ésta una mercancía en la que importa más la rapidez que el precio del transporte.

El señor MILLARES (radical) explica su voto en pro.

El ministro de Obras Públicas confirma lo expuesto por el señor

Blanco. En efecto, las compañías no pueden mantener sus tarifas de pescado frente a la competencia del transporte por carretera.

El Sr. MENENDEZ (socialista) por la incompetencia de las Compañías.

El Sr. MINISTRO. Por lo que sea, que ahora no nos importa. Lo cierto es que el aumento de tarifas no influirá en este caso.

El Sr. MENENDEZ: Pero el precio del pescado ya lo dirá. (Ligero alboroto).

El Ministro pide al señor Barros que retire la enmienda dando nuevas seguridades.

El Sr. MENENDEZ interrumpe constantemente. Cuando los viajeros tengan que pagar diez pesetas más por un billete veremos lo que nos dicen a los diputados. (Protestas).

El Sr. MINISTRO: El proyecto beneficia a todos.

El Sr. MENENDEZ: Solamente a los accionistas. Otro diputado socialista, habla del personal de la Compañía.

El Sr. MINISTRO (visiblemente molesto): Pues hablémosle de eso. Yo aseguro que el personal obrero percibirá su paga extraordinaria de abril. No lo podrán hacer las Compañías si no se aprueba este proyecto.

El Sr. MENENDEZ: Pues que vendan los fondos de reserva 170 millones. Eso es.

El MINISTRO: Aunque lo diga su señoría y lo diga yo no podemos obligar a las compañías a hacer eso.

El Sr. MENENDEZ: Pues se hace. (Varios diputados) No lo hicisteis vosotros.

El Sr. BARROS insiste en que el proyecto de aumentos no debían haberse presentado antes de la ordenación definitiva de los ferrocarriles. (Rumores de aprobación), pero como el Gobierno hace cuestión de confianza se limita a pedir votación ordinaria sin ánimo de hacer obstrucción.

Varios socialistas piden que la votación sea nominal.

El Sr. BARROS. Protesto que algunos diputados quieren aprovechar esta enmienda para la obstrucción.

El Sr. MENENDEZ: Olga amilgo. (Grandes risas) que nosotros no hacemos obstrucción.

Termina el Sr. BARROS: Ante esta situación retiro mi enmienda. Se suspende este debate y se continúa la discusión del

Proyecto de amnistía

(Ha entrado el ministro de Justicia).

El Sr. ANDRES (socialista) defiende un voto particular y aprovecha la ocasión para referir las gestiones que ha hecho el nuevo ministro de Justicia en el seno de la comisión. Propuso que por cada enmienda o voto aceptado de los socialistas éstos renunciaran a una votación nominal. Los socialistas no han aceptado porque están decididamente frente al proyecto.

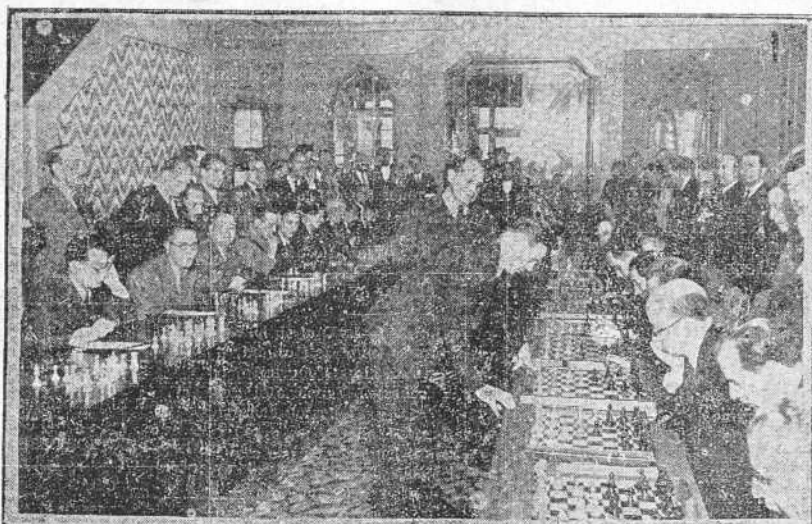
La situación definitiva ya es de ruptura y su minoría se propone mantener la obstrucción. El voto particular que ahora presentará pide amnistía para los delitos de atentado al culto religioso. Este delito, dice, era antes cometido por quienes hoy están en el centro. El advenimiento de la República originó un recrudecimiento de estos delitos a causa de la desencadenada lucha de pasiones.

Augura que este proyecto de amnistía será el más injusto aprobado por la República. Los socialistas cumplirán en la Cámara y luego en la calle. (Grandes protestas) para levantar la protesta del pueblo.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ (de la izquierda republicana, miembro de la comisión) declara que aun no ha perdido las esperanzas de concordia, pues el Gobierno tiene una posición que permite esperanzas a pesar de la posición de los socialistas. En nombre del señor Tomás Pieta, ruega al ministro que no atienda demasiado a la actitud política de los socialistas. Mire a la justicia intrínseca del caso y no adopte posturas de intransigencia.

(Continúa en tercera plana).

INFORMACION GRAFICA CORUNESA



1.—El jugador internacional de ajedrez Znosko Borovsky que efectuó una exhibición el martes en el Sporting Club jugando 32 partidas simultáneas. 2.—Un aspecto de los salones de la exposición permanente de la Asociación de Ajedrecistas que se inauguró ayer (Fotos Cancelo).

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Una interesante sesión de la Gestora provincial. Se ocuparon los diputados de caminos, cuestión del maíz, bloqueo de divisas. Luego continuaron en privado enterándose de los problemas provinciales. Con que las obras respondan a los preparativos, la provincia se dará por muy satisfecha.

El público aficionado al deporte estuvo pendiente de la lucha entablada entre el Athletic y el Madrid. Nuestras plazas sirvieron al minuto las incidencias del match.

GALICIA.—En Poyo, se intentaba una manifestación para protestar contra un desaguisado pacífico. La policía se opuso al acto. Mejor fuera no haber dado motivo para su organización.

Se denuncian anomalías respecto a cédulas, en Vigo.

Al fin la Diputación de Pontevedra cobrará del Estado los dos famosos millones. Habrá de conformarse con anualidades de 200.000 pesetas.

En Lugo, es apedreado el ex preso.

ESPAÑA.—Se dijo que las Cortes habían aprobado la amnistía. Llegó a nuestro poder la reseña de la sesión y la noticia no es confirmada. Por el contrario, prosiguió cansina la discusión del proyecto, lo mismo que el de tarifas ferroviarias.

Los conflictos sociales en Zaragoza y Valencia parece que mejoran. Buena falta hace, porque ese par de focos de intranquilidad eran una preocupación para España.

Ha habido traslados y ceses en Comunicaciones.

El Arzobispo de Granada hace un llamamiento a sus diócesanos, dando el verdadero valor a la ley de haberes del clero. Por lo visto hay por allí, lo mismo que por estas latitudes, quienes creen que con los diez y seis millones se ha resuelto la situación económica de la Iglesia en España.

CRÓNICA INTERNACIONAL

EL DRAMA INTIMO DE LAS DERECHAS FRANCESAS

Pierre Gaxotte, el perspicaz cronista de "Je suis partout", dedica una de sus últimas crónicas a analizar el difícil problema que se les presenta a las derechas francesas y en general a todos los Gobiernos moderados en las naciones de régimen democrático.

Los grandes movimientos sociales y políticos—dice Gaxotte—suelen ser provocados no por sistemas políticos determinados, fruto de la meditación de los tratadistas y que están fuera del alcance de las masas sino por simples palabras cargadas de emotividad, pero cuyo significado concreto es imposible de definir porque cada cual las entiende a su manera. Tal sucede con la palabra República.

En buenos principios políticos, la República no es más que una cuestión de Gobierno, una cierta manera de designar el Poder ejecutivo o moderador, de encauzar el sistema electoral, de abrir a los ciudadanos altos y bajos, todos los caminos que conduzcan a los cargos públicos y a la gobernación de los pueblos, de suprimir los privilegios, etc., etc.

La República, tal como la entienden las derechas republicanas,

alzan o masónicos que vienen a ser la misma cosa, desde que el Gran Oriente francés adopta las doctrinas socialistas hace aún pocos años.

Desde 1877 la República francesa ha marchado por el camino del socialismo. De año en año ha ido adoptando todos los ideales de la Convención, la socialización de los bienes, de las personas y de las ideas. Poco a poco ha ido mermando la libertad individual, y transformando insensiblemente a cada francés en un funcionario del Estado, uniformado por dentro y por fuera. Al paso que llevan las cosas pronto se llegará al ideal bolchevique del hombre en serie, del hombre colectivo cantado por un poeta ruso al servicio de la causa. "Millones de hombres, pero un solo cuerpo. Una sola voluntad. Un solo país".

Pero este triunfo del izquierdismo, este avance del socialismo estatal en Francia, como fuera de Francia se paga muy caro, acarrea fatalmente el empobrecimiento del país, la hipoteca de la administración, la irresponsabilidad e inmovilidad de los funcionarios, el exceso de las cargas fiscales, la atrofia de la actividad económica, la desvalorización de la moneda, la decadencia del espíritu público y la intervención creciente del internacionalismo revolucionario, en la política pública y privada de los pueblos.

Y así vemos en Francia que periódicamente el país real, las buenas gentes que solo aspiran a trabajar y a vivir dentro del orden, se levantan contra el país legal, cuando la quiebra de la nación provocada por la política izquierdista llama a las puertas. Y acontece entonces que una fracción del bloque de las izquierdas, los izquierdistas que anteponen el amor a Francia a los intereses y a los compromisos del partido, se separan para reunirse a los que llamaban antes reaccionarios proclamando a voces la Unión sagrada y reclamando un Poincaré o un Doumergue que los salve. Pero como dicen los italianos "pasado el peligro se encuentra el santo", y las cosas siguen como estaban y la socialización sigue su marcha. Hay que observar que ningún Gobierno de Unión nacional se ha atrevido hasta ahora a rememorar la corriente, a revocar las leyes socialistas. Al contrario, con la confianza que el paro les ha prestado, no han hecho más que consolidar y legalizar la obra de las izquierdas. Fue durante el Gobierno de Poincaré cuando Herviot estableció por un decreto-ley la escuela única y fue-

LA PELICULA INOLVIDABLE!

HABLADA en ESPAÑOL



Una historia sentimental que enternecerá los corazones de los espectadores menos sensibles

SABADO: ¡SOLEMNE ESTRENO!

en el mejor Coliseo coruñés

ROSALIA CASTRO

equipado con el sistema sonoro mejor del mundo

WESTERN-ELECTRIC

Ecos de sociedad

Sallaron para Madrid el doctor don Miguel Parrilla y para Lugo su distinguida esposa y su hermana política señorita Ottilia Hermida, que pasó una temporada en esta capital en la amable compañía de los primeros.

En la iglesia parroquial de Santa Lucía recibió ayer el bautismo una preciosa niña, hija de don José Manuel Pérez de Castro y de su distinguida esposa doña Benita Castelos.

A la neófito se le impusieron por el párroco de Santa Lucía, que administró el Sacramento, los nom-

abuelo paterno don Emilio Rey Sánchez.

Al neófito, que apareció en la solemne ceremonia primorosamente ataviado, se le impusieron los nombres de José María.

El acto se celebró en la intimidad, pero los señores de Gómez y Gómez con un plausible rasgo para solemnizar la fecha han decidido obsequiar a los niños de las Escuelas Populares con un magnífico desayuno.

Lo mismo los jóvenes padres que los abuelos del recién nacido, señores de Rey Sánchez y Gómez, reciben muchas felicitacio-

DOUGLAS FAIRBANKS

Un film dinámico, divertido y emocionante

EL ROBINSON MODERNO

en el que reaparece el Douglas de otros tiempos, saltando, luchando y corriendo descabelladas aventuras en las paradisíacas islas de la Polinesia

MARIA ALBA

SAVOY - MANANA

bres de Isabel Laura, y fueron padrinos la señorita Felisa Pérez de Castro y el ilustrado abogado de esta capital don David Pérez de Castro.

Para posesionarse de su nuevo destino hoy saldrá para Gijón el culto ingeniero don José Peña Gabián.

Hoy saldrán para su casa de Romariz (Inio) las señoritas de Durán Salgado.

Llegó de Valladolid don Celestino López Pardo.

Próximamente se celebrará en Madrid la boda de la bellísima señorita María Pilar Marchesi Fernández Herce, perteneciente a la aristocrática familia del marqués de Loureda, con el distinguido diplomático don Ignacio de Oyarzábal y Velarde.

La bella señora de Abella, nacida Ramallo, dió a luz un hermoso niño, al que se le impondrán en el bautismo los nombres de Justo Carlos.

Ayer se celebró en la iglesia de San Jorge el bautizo de un precioso niño, su hijo primogénito, de los señores de Rey Romero (don José).

Fueron padrinos del nuevo cristiano su abuela materna doña Consuelo Guitián de Gómez y su

La inserción en esta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación.

CONDE DE SARTE.

(Prohibida la reproducción).

nes, a las que unimos la nuestra por el grato acontecimiento familiar.

Hoy saldrá para Madrid el emprendedor hombre de negocios don Emilio Rey Sánchez.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la bella esposa del médico de la Beneficencia mu-

LA TERRAZA

CINE SELECTO

HOY:

Una documental en español

INGAGI (Gorila)

5 1/2 0'30

8 0'40

10 3/4 0'30

nicipal don Urbano Losada, nacida Enri Cortiñas.

Nuestra enhorabuena por el fausto acontecimiento familiar.

Después de pasar un mes al lado de sus padres, el secretario de Sanidad Exterior de este puerto don Adolfo Tirado y Allón y su esposa, salió ayer para Madrid don Adolfo Tirado Guervós, secretario de Sanidad Marítima del puerto de Denia.

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid: don Gustavo Varela Radio, don Jesús L. Cabanas con su esposa doña Teodora Peña de Cabanas, el jefe de Negociado de Telégrafos don Luis Domingo Espinar y la señorita Nieves Herrero.

Para Monforte marcharon ayer don Antonio Armesto con su esposa e hijos.

Con objeto de asistir al Congreso de la "J. A. P." que ha de celebrarse en El Escorial, marcharon ayer en el tren expreso el sacerdote don Juan Santos y los jóvenes don Francisco Jiménez de Liano, don Francisco Veiga y don Angel San Millán, representando a la Juventud de Acción Popular coruñesa.

Choca un auto con un árbol

Y RESULTA UN HERIDO
Anteanoche, cuando se dirigía desde esta capital a Betanzos, el auto C-2484, propiedad de la viuda de Carro, vecina de la ciudad del Mandeo, conducido por Alfonso Martínez, debido a un pinchazo que sufrió un neumático, el vehículo perdió la dirección y fué a chocar contra un árbol que existe en el kilómetro 589 de la carretera Madrid-Coruña, en Guisamo. Uno de los viajeros, llamado Gabriel Cartemil Naveira, vecino de Betanzos, sufrió una herida incisa de seis centímetros de extensión en la mano derecha, de la que fué curado por el médico forense de aquel partido, en el Hospital municipal.

El estado del herido fué calificado de pronóstico reservado.

La parte delantera del vehículo quedó completamente destruida.

TEATRALES

EN EL ROSALIA

"El fantasma de Crestwood" es una película de "aparecidos" en la que se combinan o relacionan la vida atormentada o tormentosa de una mujer, y las cosas de ultratumba.

Sería peligroso el mezclarse el

El médico D. Manuel Varela Gutiérrez, especialista en partos y enfermedades de la mujer, trasladó su consultorio de Plaza de Lugo 13 a Juana de Vega 7 - 2.º

"más allá" con las veleidades más o menos crueles de una mujer, pero es tan irreal y fantástico todo lo que ocurre en la película que borra aquel peligro y queda convertido el "film" en una absurda pero entretenida historia.

Ricardo Cortez, especializado en la clase de papeles que representa en esta cinta, realiza una excelente labor en la que le secundan muy acertadamente Karen Morley.

EN EL LINARES

Como siempre, fué amenísimo el programa exhibido ayer en el Linares en su "Miercoles Gráfico".

Asistió mucho público que presencié encantado el sugestivo espectáculo.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY JUEVES

Teatros.

Teatro Rosalia de Castro a las 7'15 concierto por la Sociedad Filarmónica.

Cine.

Teatro Linares Rivas a las 5'30; 7'45 y 10'45 "Matrícula 33". Savoy a las 4'45 "Espérame"; a las 8'30 y 10'30 "El cuerpo del delito" y "Espérame".

La Terraza a las 5'30; 8 y 10'45 "Gorila".

Salón París a las 6 continua "Mi amigo el rey".

Salón Doré a las 6 y a las 8 "El último".

Salón Victoria a las 6 y a las 8 "El alma de la fiesta" y "Tiembla y titubea".

Cinema Cuatro Caminos a las 6'30 y 8'30; "La Tia de Carlos".

Ideal Cinema a las 6 y a las 8 "Sensacional programa".

Cinema Monelos a las 6 y a las 8 "Paris-Beguín".

MI CANCION DE AMOR

EN ESPAÑOL

Un drama romántico, sentimental. Una música de armoniosa melodía que se popularizará rápidamente

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Carlos Calvo Delbe, Emilia Villauria Villarifo, Jesús Luis Blanco Dapresa, Ricardo Luis Gallart Mera, Enrique Bros Bermúdez, Ricardo José Manuel Castro López.

Defunciones: María de los Anjes Lage Alvarez, 8 años (tífus bacilos). Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: José Lisardo Murias Ramos, Fernando Francisco José Rúa González de Durana, Cándida Esperanza Salvador Molezón.

Defunciones: Dolores Barrós Paz 3 años (pneumonia). Matrimonios: Ninguno.

Sociedad Filarmónica

EL CORO DE COSACOS DEL DON

Hoy a las siete y media en punto de la tarde se celebrará en el Teatro Rosalia de Castro el concierto anunciado a cargo del notabilísimo coro de Cosacos del Don.

SAVOY - HOY
26.º JUEVES GIGANTE
A LAS 5 MENOS CUARTO
ESPÉrame
por CARLOS GARDEL
A 0'50 Pesetas
A LAS 6 1/2 Y 10 1/2
EL CUERPO DEL DELITO
Y
ESPÉrame
LAS DOS EN ESPAÑOL
A UNA Peseta

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 18 de Abril

MADRID, 18.—Interior 4 por 100, E, 70'50; D, 70'80; C, 70'90; B, A, 70'80; G, H, 69.
Exterior 4 por 100, E, 84'25; D, 85'50; C, 85'75; A, 86; G, H, 83'50.
Amortizable 4 por 100, 82'50.
Amortizable 5 por 100, 1900, 96.
Amortizable 5 por 100, 1917, 91'50.
Amortizable 5 por 100, 1927, 91'50.
Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, 101'10.
Idem con impuestos, F. C. B., 90'75; E, D, 90'80; A, 90'60.
Amortizable 3 por 100, 1928, F, 74'15; D, C, B, A, 74'35.
Amortizable 4 por 100, 1928, 90'25.
Amortizable 4'50 por 100, 94.
Amortizable 5 por 100, 1929, 100'80.
Bonos oro, 229.
Tesoros, 103'15.
Deuda Ferroviaria 5 por 100, 99'75.
Ferroviaria 4'50 por 100, 91.
Ayuntamientos: Madrid, 1868, 117; Villa de Madrid, 1918, 73'50; Mejoras Urbanas, 1923, 79'25; 1929, 70; Interior y Ensanche, 1931, 34'50.

Garantía del Estado: Hidrog. Ebro, 6 por 100, 1930, 94'25; Transatlántica, 1926, 88'50; Tánger-Fez, 99'75; Majén A, 104.
Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 92; 5 por 100, 95'50; 6 por 100, 103'90; Crédito Local 6 por 100, 89'50; 5'50 por 100, 81'50; 5 por 100 Interp., 83'75; 6 por 100 Interp., 97'25; 6 por 100, 1932, 97'25; 5'50 por 100, 1932, 105'50.
Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 85.
Accion: Banco de España, 500; Hipotecario, 270; Español de Crédito, 130; Hispano-Americano, 148; Guadalquivir, 100; Mengemor, 147; Albarche ord., 54'50; F. C., 54'75; Unión Eléctrica, 110; Telefónica Pref., 108'50; Ord., 108; Rif Port. C., 309; F. C., 309'50; Nominativas, 242; Felguera, 43'25; Guindos, 228; F. C., 227; Petróleos, 123; Tabacos, 210; Fenix, 446; M-Z-A, 235; F. C., 236; Metro, 122; Madrileña Tranvías, 104; Azucarera ord., 42'25; Española Petróleos, C., 31'25; F. C., 31'50; Explosivos, 700; F. C., 702.

Obligaciones: Albarche, 1931, 97; Chade 6 por 100, 102'50; Sevillana, 92'25; U. Eléctrica 6 por 100, 102; 4 por 100, 1934, 101'25; Telefónica, 91'15; S. Ponferrada, 68'75; Norte, 1, 81; Pamplona, 57; Valencianas, 83'75; Alicante, 1, 262; B., 63'25; G., 85'10; H., 80'25; I., 81'25; Metro, 92; 5'50 por 100, 96; E. Petróleos, 88; Asturiana, 1926, 87.
Moneda extranjera: Francos, máximo 48'50, mínimo 48'40; suizos, máximo 238'15, mínima 237'90; belgas, máximo 171'75, mínimo, 171'50; libras, máximo 63, mínimo 62'20; libras, máximo 37'75, mínimo 37'65; dólares, máximo 737, mínimo 735; marcos oro, máximo 2'905, mínima 2'89; escudos portu-

gueses, máximo 34'70, mínimo 34'40; florines, máximo 4'985, mínimo 4'975; coronas noruegas, máximo 1'91, mínimo 1'81; checas, máximo 30'70, mínimo 30'50; danesas, máximo 1'70, mínimo 1'68; suecas, máximo 1'08, mínimo 1'04.

IMPRESION DEL DIA
MADRID, 18.—Sigue la Bolsa de batándose en las mismas características de todos estos días. El mercado ni avanza ni retrocede; no hay modo de ver una tendencia definitiva en ningún departamento.

Tampoco se advierte síntoma alguno de debilidad: la Bolsa espera nuevos acontecimientos en el orden político o en el financiero que cambien el rumbo del mercado.

Paz entre los comentaristas políticos: la sesión parlamentaria del martes no dió materia de reflexión. Sobre el acto de El Escorial, abundan en cambio las conversaciones.

El tema del descuento continúa siendo objeto de divagaciones intrascendentes.

Para valores del Estado, la Bolsa está en esta nueva jornada como si nada hubiera ocurrido: prosigue acudiendo el dinero, si bien la actividad es casi nula. El tono es de gran firmeza y las distintas clases mantienen su posición y sus precios, salvo en aquellas en que la firmeza se traduce en nuevos incrementos: la mayoría, sin embargo, se limita a repetir cambios al cerrar.

Para valores mineros, la actualidad está en Guindos, que tienen diero a 277 por 228 el papel. En Rif Portador, dinero a 309 fin corriente. Papel para nominativas a como hagan. En Felguera, papel a 43'50 y dinero a 43'25.

Un día es Alicante y otro a Nortes. No se oye en esta jornada la voz para estos últimos títulos, de suerte que es imposible fijar siquiera posición, si no es relacionándola con los cambios que envía Barcelona.

Alicantes abren a 236 y cierran a 235'75 por 235.

La "Gaceta"

MADRID, 18.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de 348.000 pesetas con destino a satisfacer los gastos de instalación del ministerio de Industria.

Decretos de la Presidencia admitiendo a don Ramón Alvarez Valdés la dimisión del cargo de ministro de Justicia, y disponiendo que el ministro de Instrucción señor Madariaga se encargue del ministerio de Justicia.

Otro de Guerra, disponiendo que los destinos de jefes y oficiales del arma de Aviación se provean por elección, concurso o antigüedad, y no se podrán solicitar ni proveer si no se han anunciado previamente en el "Diario Oficial", a propuesta de la Jefatura de Aviación, con arreglo a las mismas normas en que se anuncian los de las demás Armas y cuerpos. Se especifica qué cargos serán de libre elección del ministro, concurso y antigüedad.

Otros de Agricultura, aprobando el reglamento que se inserta de la Comisaría de Parques nacionales, y dictando normas relativas a la organización del Cuerpo de guardería forestal.

Orden de Instrucción, disponiendo que tanto por el Instituto Nacional de Reeducación de inválidos como por los Patronatos locales de formación profesional, se manifieste, en el término de 15 días, las vacantes que existan en dichos organismos.

Orden de la Presidencia, declarando en Valencia y su provincia el estado de alarma.

Otra de Justicia, nombrando abogado fiscal de la provincia de Pontevedra a don Juan García Gómez, abogado fiscal de entrada interino, que sirve el cargo de abogado fiscal en la Audiencia de Badajoz.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en CURTIS a las seis de la mañana, en la Panadería de D. Manuel Gestal

HOY EN LINARES RIVAS
ESTRENO de la sugestiva producción de gran interés y realismo:
MATRICULA 33
Obra de intensa emoción y suprema belleza, interpretada por CAMILE BERT y ANDRE LUGUET.
Sesiones: 5'30 7'45 y 10'45
MANANA:
Una de las más hilarantes sátiras de la pantalla:
LA GRAN JUGADA
por PAUL LUKAS y LORETTA YOUNG

do a sus fanáticos creyentes, incluso la dictadura que solo es necesaria cuando son las derechas las que la ejercen.

De esta discrepancia de doctrina brota el drama de las derechas republicanas francesas, pues por más que alardeen de adhesión a la República, de respeto al sufragio, nunca conseguirán que las izquierdas los acepten como verdaderos republicanos, siempre para ellos serán unos reaccionarios, porque para las izquierdas no se puede ser republicano, sin ser furibundamente anticlerical, acérrimo partidario de la escuela única—o sea enemigo de la libertad de enseñanza, y defensor de la participación cada vez más amplia del Estado en la vida pública y privada—. Y será inútil que las derechas para que tomen en serio las izquierdas su republicanismo hagan constantes concesiones al Credo izquierdista, y diga al Credo con mayúscula porque para las izquierdas es el sustitutivo de la religión, una religión químicamente pura de todo elemento espiritual, nada conseguirán y si llega al Poder siempre tendrán que acariciar entre sus brazos los hijos de los otros, los planes socia-

ron las Cámaras moderadas de 1928 las que votaron el seguro social, que hace imposible el equilibrio de los presupuestos. (Será ahora Doumergue más afortunado? Sólo se sabe que su misión es mucho más difícil que la de Poincaré porque la corrupción pública se ha agravado en estos diez años últimos y se sabe también que el mal ya no se cura con cataplasmas.

España que en política va cincuenta años retrasada con relación a Francia, no hace más que copiar malamente a los franceses. En las izquierdas. Azaña es una mala traducción del alcalde de Lyon: sin la campechanía y la flexibilidad—Azaña es un inquisidor del laicismo—es un Herriot agrio y envidioso que ha tomado en serio las adulaciones de algunos periodistas que a trueque de pescar alguna Embajada u otra ganga tuvieron la desaprensión de compararlo con Cavour o Cisneros.

Los mejores entre los otros izquierdistas no pasan de ser unas vacuidades sonoras. En las derechas parece que se destacan algunos hombres más hábiles y mejor

intencionalados, pero si Dios no lo remedia les va a ser tan difícil como a las derechas francesas luchar contra la corriente socialista hoy imperante en los países de régimen democrático y salvar ese minimum de libertad indispensable a la dignidad humana. Porque nunca con más razón que hoy se puede decir con Maura—el legítimo—que "La libertad se ha vuelto conservadora".

CONDE DE SARTE.

(Prohibida la reproducción).

LA CALLE 42
UNA PRODUCCION Suntuosa; MUSICA Y CANCIONES HALAGADORAS, DINAMISMO Y UN REPARTO INSUPERABLE:
WARNER BAXTER, BEBE DANIELS, GEORGE BRENT, ETC., ETC.
¡¡¡DOSCIENTAS "GIRLS"!!!
SABADO, EN LINARES RIVAS

Manifestaciones de Salazar Alonso sobre la reorganización de la Policía y Seguridad

La minoría radical encuentra altamente satisfactoria la situación política

Gil Robles no cree en el cacareado renacimiento de las izquierdas

MADRID, 18.—El Ministro de la Gobernación recibió esta mañana a uno de nuestros redactores con el que conversó acerca del proyecto de ley reorganizando los Cuerpos de Policía y Seguridad.

El señor Salazar Alonso dijo que la Comisión encargada de estudiar el asunto estaba formada por él, como presidente o en defecto el subsecretario, el director general, el alcalde de Madrid, el jefe de información de la Dirección general de Seguridad y el Comisario general de Policía de Madrid. En la orden que publicará mañana la "Gaceta" se explicará la necesidad de esta ley unificadora, pues la gran cantidad de disposiciones que existen regulando la actuación de estos cuerpos hace que no rindan con toda eficacia.

El Ministro manifestó sus grandes deseos porque sus proyectos se conviertan pronto en realidad. A ello se debe que se haya asignado la presidencia de la Comisión que el mismo viernes se reunirá por primera vez. Al Consejo de mañana en Palacio llevará ya un guión de estos proyectos.

Como causara alguna extrañeza al informador que el alcalde figu-

Las Aguas más alcalinas de España
MONDARIZ
Fuentes de GANDARA y TRONCOSO

rara en esta Comisión, el señor Salazar Alonso dijo que como se quería hacer una ley muy completa afectaría también a la circulación y a otros aspectos municipales.

Después el señor Salazar Alonso preguntó la impresión que había causado la autorización del acto del Escorial, y, al decirle que en los sectores obreros se hacían excitaciones para que impidieran el acto, el Ministro se sonrió diciendo: Ni pasará nada ni lo impedirá nadie.

En nuestra presencia habló el Ministro con el gobernador de Zaragoza que le comunicó que hasta aquel momento había tranquilidad. En cuanto a Valencia creía que con el estado de alarma mejoraría la situación.

EXAMEN DE LA SITUACION

POLITICA

MADRID, 18.—Se ha reunido en el local social la minoría radical, con asistencia del señor Salazar Alonso. A la salida, se facilitó la siguiente nota:

"La minoría radical ha examinado la situación política, encontrándola altamente satisfactoria. En su virtud, ha acordado dedicar toda su atención a los problemas legislativos y estudiar distintas peticiones que nos habrían distinguido para que, llevando la voz de la minoría y el partido en el Parlamento, den satisfacción a los anhelos del país.

La minoría ha visto con viva complacencia las manifestaciones del ministro de la Gobernación acerca de la inmediata presentación a las Cortes de los proyectos de ley municipal y estatuto de funcionarios de la Administración local, y dedicaron a ambos proyectos la atención necesaria".

ACLARACIONES DE GIL

ROBLES

MADRID, 18.—El señor Gil Robles dijo que había visto que algunos periódicos, con motivo de los acuerdos del Consejo de ayer, juegan el equívoco de atribuir al Gobierno la orden de suspensión del acto de El Escorial, y me interesa, agregó, decir de una forma rotunda y categórica que el programa organizado por las Juventudes de Acción Popular se ajustará y practicará en toda su extensión, y es tal el entusiasmo que existe en provincias que pasan de 40.000 las personas que han anunciado su concurrencia al

ABOGADO-PROCURADOR
Manoel Sendón Amado
FERROL, 21, Pral. Derecha

AGUA DE SONGORA
EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZÚFRE.
LIMPIA LA CABELLO, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.
INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.
DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL; "EL CAPRICHIO", REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEO; BAZAR OTERO, CALLE REAL—LA CORUNA.

acto, que necesariamente tendrá que celebrarse en la Lonja, único sitio capaz para tan enorme concurrencia.

CAMINO EQUIVOCADO

MADRID, 18.—Comentando las vicisitudes y la trayectoria que sigue el proyecto de amnistía, don Melquíades Álvarez puso un ligero comentario diciendo que, a su entender, se sigue el camino equivocado, no concediendo la importancia debida a este proyecto en el salón de sesiones y no dándole al debate toda la amplitud que merece. Así tendría una mayor explicación la guillotina. Debía dedicarse toda la sesión plenamente a discutir la amnistía, porque si se computa el tiempo que a este proyecto se viene dedicando, se verá que no pasa de tres horas.

NO HABRA GUILLOTINA

MADRID, 18.—A última hora de la tarde se supo con certeza que se había desistido por ahora de recurrir a la guillotina, toda vez que se trata ya solamente de 32 enmiendas que pueden ser discutidas en dos o tres días, y algunas de ellas interesan a ciertas minorías de derechas.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

MADRID, 18.—Al terminar la sesión de hoy el señor Alba manifestó a los periodistas:

Afecciones del aparato digestivo
MONDARIZ
Fuentes de GANDARA y TRONCOSO

El programa para mañana: A primera hora amnistía, y si no se llega a un acuerdo sólo habrá amnistía. Toda la sesión dedicada, pues, a ella. Si hubiera acuerdo, yo pondría alguna otra cosa: desde luego tarifas.

A preguntas de los periodistas, dijo que eran 33, entre votos particulares y enmiendas, los que quedaban, pero de discusión quedaba mucho menos. Con buen espíritu, agregó, puede quedar el proyecto aprobado el viernes, máxime teniendo en cuenta que a última hora de hoy se ha apuntado un espíritu de conciliación. Yo tengo fe siempre y espero que de aquí a mañana se llegue a un acuerdo porque resulta absurdo que cuando se está de acuerdo en el fondo se pase el tiempo discutiendo detalles.

MAURA Y LOS IZQUIERDISTAS

MADRID, 18.—En el Congreso se comentó esta tarde una extensa conferencia celebrada en la Cámara entre el señor Maura (don Miguel) y los diputados de la izquierda republicana señores Barcia y Amós Salvador.

Entrega del guión a la escolta del Presidente de la República

Al acto asistieron varias personalidades

MADRID, 18.—Esta mañana, se celebró en los terrenos de la Zarzuela (El Pardo), el acto de entrega del guión presidencial a la escolta del Presidente de la República.

Asistieron numerosos invitados. Doña Purificación del Castillo, esposa de S. E. el Presidente de la República, hizo entrega del estandarte al comandante de la fuerza, pronunciando breves palabras a las que éste contestó dando las gracias. Terminó con vivas a la República y a su Presidente, que fueron contestados por los soldados de la escolta y todos los presentes. Inmediatamente después la fuerza, en columna de honor, desfiló ante el Presidente de la República y su séquito.

Una sección, al mando del teniente Muñiz, realizó un difícil descenso por las cortaduras de las colinas inmediatas. También hubo carreras de obstáculos, en la que el cabo López sufrió un accidente, por fortuna, de carácter leve. A continuación se verificaron unos ejercicios atléticos y una demostración de esgrima a cargo del maestro Afrodisio y su hijo.

AMPLIACION DE PLAZO

MADRID, 18.—La Comisión permanente de Hacienda ha acordado ampliar hasta el 15 de mayo próximo la información pública sobre el proyecto de modificación del impuesto de transporte terrestre.

PROXIMA CONFERENCIA

DEL SEÑOR CID

MADRID, 18.—El próximo domingo, 29, en el Teatro Victoria, dará el ministro de Comunicaciones una conferencia del ciclo abierto por el partido agrario español.

EN EL ESCORIAL NO SE

TRATARA DE LA FORMA

DE GOBIERNO

MADRID, 18.—El señor Gil Robles ha manifestado a un periódico de la noche que no es cierta la conversación que le atribuye un periódico de la mañana con un ministro el lunes pasado en el Teatro Español.

A preguntas, dice que no tiene que hacer declaración alguna, pues todo está contestado en varios discursos suyos del Parlamento. Ve bien la situación política. No concede ninguna importancia al renacimiento de las fuerzas políticas de izquierda y termina diciendo que en el Congreso de El

Exijase siempre los nombres de PEINADOR y manantiales GANDARA y TRONCOSO
MONDARIZ
DE HIJOS DE PEINADOR, S. A.

Escorial no tiene por qué tratar de la forma de Gobierno porque no es tampoco la ocasión.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

MADRID, 18.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que las impresiones de Zaragoza y Valencia eran bastante satisfactorias en cuanto a Zaragoza, y que respecto a Valencia carecía a aquella hora de impresiones.

Sobre tomar alguna medida excepcional en Zaragoza, dijo que debía haber un equívoco, pues los Gobiernos civiles, sin necesidad de que se declare el estado de guerra, pueden solicitar la ayuda de la autoridad militar con los diferentes modos que ésta posee. Afortunadamente cree que no habrá que recurrir a otros medios.

Todos estos actos fueron presenciados por el Presidente de la República, el del Consejo, el de la Cámara, los ministros de la Guerra, Marina, Obras Públicas y Comunicaciones, el presidente del Tribunal de Garantías señor Albornoz, el del Consejo de Estado señor Abad Conde, y otras personalidades.

Terminados los ejercicios deportivos, se celebró un banquete, que estuvo muy concurrido.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en LUGO a las ocho de la mañana en los kioscos de la Buena Prensa, de Federico Castro (San Pedro, 48) de la vda de Vázquez (Plaza de la Constitución 14) y en LA BIBLIOTECA DE LA ESTACION

LA SESION DE CORTES

(Continuación de primera plana)

Interviene el M. DE JUSTICIA. Deja la Comisión la labor de contestar al punto particular del señor Manso. Expone su interés general sobre el proyecto y el particular sobre las gestiones de concordia. Tiene un buen deseo, apoyado por todo el Gobierno y la mayoría de la Cámara.

Puede que el Sr. Manso haya temido que yo quiera comprometer a su minoría. Ha dado detalles que me parecen más propios del ambiente de la Comisión. No ha expuesto el cuadro completo y parece que yo quisiera hacer una vulgar componenda. Se trataba de algo más alto, de lograr eficacia y rapidez a las Cortes, sirviendo a la República.

Afirma que este proyecto no es de justicia, sino de generosidad, y lo mejor será que obtenga la unanimidad. Pero los partidos vienen obligados por sus convicciones, y el Gobierno no ha podido aceptar todas las enmiendas. Tenemos fuerza para poner ese proyecto en la calle dentro de dos días, como nos diera la gana, según nuestra frase. No lo hemos hecho. Queremos el proyecto del Parlamento y su actuación en tantos problemas esenciales que el Gobierno tiene que abordar. (Muy bien).

Peró la minoría socialista no atiende esta necesidad. Nos dice: No queremos exponernos frente a nuestra clase obrera. Nuestra, decís, y es de todos. (Muy bien). Pero podéis lograr vuestra posición política con una sola enmienda. Ya comprendo que esto no os agrada, pero qué váis a hacer. Aceptad vuestra función momentáneamente y haced por el proyecto de todos.

Aun es tiempo de aceptar una solución. (Aplausos). Contesta, por los socialistas, el señor BESTEIRO. El ministro se na desenvuelto cortemente, pero no lleva plena razón en el fondo. Todos los diputados tenemos libertad en nuestras relaciones, pero este proyecto tiene una índole especial. Consideramos esta amnistía verdaderamente injusta.

No haremos una obstrucción. No quedan más que 18 enmiendas socialistas. Aunque pidamos para cada una votación no vacilará el régimen parlamentario. Es posible que en el futuro pueda ocurrir esto, pero acostumbrados a lo

Insustituible agua de mera
MONDARIZ
Fuentes de GANDARA y TRONCOSO

que estamos no hay mas que un deseo de claridad. El camino es claro. Cuando se lea la enmienda la acepta y se evita la discusión. (Rumores).

El MINISTRO replica: El hecho de que los socialistas presenten enmiendas al proyecto quiere decir que lo toman a consideración. Si les parece malo, que no presenten enmiendas.

El Sr. BESTEIRO: Si la comisión dirá desde ahora que enmiendas acepta.

El MINISTRO: La comisión y el ministro hacen todo lo que pueden, incluso en el fondo. Pero la minoría socialista debe retirar las restantes enmiendas.

El Sr. BESTEIRO: Entonces perdone el señor Ministro, pero veo en su proposición de antes una intención de malicia. (Grandes rumores).

El Sr. CIMA LEAL rechaza el voto del señor Manso. Los delitos contra el culto no son delitos políticos y no se puede incluir en la amnistía.

El Sr. MANSO rectifica e insiste. Se puede admitir o no admitir la amnistía de estos delitos, pues que se decida claramente a la luz del día porque la minoría socialista no quiere tener nada con este proyecto.

Pide votación nominal y se rechaza por 144 votos contra 80. El Sr. MANSO interviene en otro voto. La amnistía de todos los delitos de desacato y atentado in-

cluidos por el Gobierno. Y el dictamen sostiene que el Gobierno va a dar una amnistía de clases aunque lo confiese, los socialistas en cambio declaran que toda su política es de clase. La República ha caído tan bajo que va a dar una amnistía solamente para su enemigo.

El Sr. SERRANO JOVER (de la Comisión). rechaza el voto, pero acepta dos puntos que puedan significar ciertamente delitos políticos tales como el número 2 del artículo 29 y del artículo 261 del Código Penal.

El Sr. MANSO agradece lo que se le acepta, pero protesta de que no haya contestado un diputado republicano.

El Sr. SERRANO: Comprenda su señoría que yo he hablado por la Comisión. No con mi significación política.

El Sr. MANSO: Es cierto, pero este problema queremos plantearlo entre los republicanos y nosotros nada más. Insiste en sus apreciaciones en torno a la entidad de los delitos de atentado. Pide nueva votación nominal que le derrota por 120 contra 31.

Aun defiende otro voto el señor MANSO para pedir amnistía de los delitos de alteración de términos y lindes.

El Sr. ALVAREZ LARA rechaza el voto demostrando que suponía amparar situaciones de verdadero latrocinio. No hay vestigio de que puedan dar a estos delitos carácter político.

El Sr. MANSO rectifica. El señor BARCIA (Izquierda republicana) explica su voto, procurando reanudar las corrientes de armonía. Juzga absurdo que no se amnistien los delitos religiosos. Entiende por delitos religiosos, claro es, los atentados al culto católico, de que antes habló el señor Manso.

Cree incorporable también al dictamen el voto pendiente, pues las variaciones de términos puede haber sido hecha por los pueblos en masa con motivos sociales y políticos. Pide que el Gobierno dé su criterio definitivo.

El MINISTRO DE JUSTICIA le contesta. La amnistía no es justicia sino generosidad. Pero desde el banco azul no hay libertad de generosidad. El Gobierno estaba dispuesto a ceder mucho, en aras de la cordialidad y la eficacia, pero se le opuso una decisión socialista, no de obstrucción, pero sí de obstaculizar lo más posible.

El Sr. BARCIA rectifica y el señor Manso pide votación nominal que rechaza también su voto por 104 votos contra 34.

Otro voto del Sr. MANSO pide la amnistía de los delitos en casas muebles e inmuebles. Lo rechazan el señor Taboada y 104 votos contra 26.

El Sr. MANSO defiende otro voto sobre delitos causados por la crisis de trabajo, conflictos sociales y huelgas. La comisión propone una redacción nueva del dictamen que satisface al diputado socialista en parte y le mueve a retirar el voto.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

El nuevo embajador de España en Roma

Presenta sus cartas credenciales al Rey de Italia

ROMA 18.—El nuevo embajador de España en Roma señor Gómez Ocerin ha presentado esta mañana sus credenciales al Rey con el ceremonial de costumbre.

El jefe del protocolo conde Guido de Suerdi fué a buscar al señor Gómez Ocerin al Palacio de la embajada española, conduciéndole después al Palacio Real.

Terminada la ceremonia oficial de la presentación de cartas credenciales el Sr. Gómez Ocerin presentó al soberano los miembros de la embajada española. Anteriormente el nuevo embajador español había celebrado una conversación con el Rey.

Grave accidente de aviación en Bizerta

Los cinco ocupantes perecieron ahogados

En otro accidente ocurrido en Dallas, resultan cuatro muertos

BIZERTA, 18.—Durante las últimas horas de la noche de ayer se produjo un accidente de aviación, que ha costado la vida a cinco personas.

Un hidroavión de la base de Krouba al disponerse a amerizar chocó contra el suelo, incendiándose rápidamente, por lo cual los cinco ocupantes del aparato, un piloto y cuatro miembros de la Armada, perecieron carbonizados, pues el incendio se propagó tan rápidamente que fueron inútiles los trabajos hechos para sofocarlos.

OTRA CATASTROFE AEREA

DALLAS (Estado de Texas), 18.—Dicen de Lewisville que, a consecuencia de una catástrofe aérea, han resultado muertos dos mujeres y dos hombres, entre ellos el piloto y su ayudante.

Hasta ahora se desconocen las causas del accidente.

EXPLOSION EN UNA FACTORIA

DE FUEGOS ARTIFICIALES

DAYTONA (Estado de Ohio) 18.—Con motivo de una explosión ocurrida en una factoría de fuegos artificiales, los edificios de aquella han quedado totalmente destruidos y han perecido tres obreros que trabajaban en el taller en los momentos de la catástrofe.

Cuatro personas más resultaron heridas de gravedad.

DESORDENES EN MAN-

NHEIM

BERLIN 18.—Comunican de Mannheim que esta mañana se han registrado violentos desórdenes en dicha localidad. Numerosos grupos se estacionaron frente al edificio en que están instalados los servicios del antiguo periódico del partido del centro "Neuen Mannheimer Volksblatt", al que los periódicos nacionalsocialistas locales acusan de realizar una propaganda desleal, y le apedrearon.

Todos los cristales del edificio quedaron rotos y la policía tuvo que intervenir clausurando el local para restablecer el orden. Se ignora si se han practicado detenciones.

EL ASUNTO STAVISKY

PARIS 18.—La comisión de encuesta que interviene en los distintos asuntos del estafador Stavisky, ha tomado declaración esta mañana al diputado por París señor Marcel Herard, cuyo testimonio había sido requerido por el señor Pressard. El declarante ha manifestado que el magistrado señor Prince le había declarado que no había atribuido gran atención a los informes facilitados por la policía judicial en relación con el estafador Stavisky.

Por su parte el exdirector de seguros sociales ha negado rotundamente haber tenido intervención alguna a favor de la colocación de los bonos del crédito municipal de Bayona, y de los bonos húngaros.

El Ayuntamiento de Cartagena no paga a las Casas de Beneficencia

CARTAGENA, 18.—Se comenta la situación difícilísima creada por el Ayuntamiento a las Casas de Beneficencia, por no pagarles los servicios facilitados a los pobres por cuenta suya, adeudándoles gran cantidad.

Solamente en el Hospital de Caridad, por medicinas dadas a los pobres, le adeuda 15.000 duros.

La Junta del Hospital ante la imposibilidad de cobrar, ha rescindido el contrato con el Ayuntamiento y a la puerta del Establecimiento ha colocado un aviso anunciando que a partir del día 20

Llega a Barcelona el delegado del Estado en Cataluña

Se establecerán nuevas orientaciones en las Comisiones de orden público

Huelga de los empleados de las oficinas de los ferrocarriles catalanes

BARCELONA 18.—Procedente de Madrid ha llegado el delegado del Estado en Cataluña Sr. Carreiras, quien se ha posesionado segundamente de su cargo.

Hablando con los periodistas dijo que había encontrado en Madrid toda clase de facilidades, y que muy pronto será firmado un decreto estableciendo en Cataluña nuevas orientaciones en las Comisarias de orden público.

Anunció que también se establecerán unas Comisarias, que dependen de la del Estado, en todas las poblaciones de la costa catalana.

HUELGA DE EMPLEADOS

FERROVIARIOS

BARCELONA 18.—Esta mañana los empleados de las oficinas de la Compañía de los ferrocarriles catalanes se han declarado en huelga, por no estar conformes con el cariz que toma la discusión en el Parlamento de las tarifas ferroviarias.

Los huelguistas se han reunido en el patio central, promoviendo algunos alborotos y destacando una comisión que se ha entrevistado con el director.

Se cree que hoy mismo volverán al trabajo.

UNA DETENCION

BARCELONA 18.—Ha sido detenido Francisco Reinal, expulsado de la compañía de autobuses, y de se cree que fué uno de los individuos que quemaron un autobús últimamente.

UN RECLUSO, MONEDERO

FALSO

BARCELONA 18.—El director de la Cárcel Modelo ha dado cuenta a los periodistas de que el recluso José Gómez Hernández, ha hecho entrega en la administración de un billete de 500 pesetas que ha resultado falso.

El propósito de dicho recluso era entregar el billete para que se lo guardasen, e ir pidiendo en diversos días pequeñas cantidades.

La odisea de Trostky

Al ser expulsado de Francia, se propone vivir en España

MADRID, 18.—Un periodista preguntó al Ministro de la Gobernación si era cierto el rumor de que Trostky, al ser expulsado de Francia, había escogido su residencia en España.

El señor Salazar Alonso contestó que no había nada de eso, pues Trostky no había hecho ninguna indicación al Gobierno español.

Se le preguntó si en caso de hacer ese requerimiento el Gobierno accedería, y el señor Salazar Alonso contestó que precisamente él estaba encargado de este asunto y que de llegar ese caso lo sometería a la resolución del Consejo de Ministros.

PARIS 18.—Se ha sabido que durante el Consejo de Ministros el Gobierno había acordado retirar al excomisario de Guerra ruso señor Trostky la autorización para residir en territorio francés, que le había sido concedida anteriormente.

Se basa este acuerdo en que el famoso leader comunista no ha respetado la neutralidad política que se le había exigido y que él prometió, al ser autorizado para residir en Francia.

cesará en este servicio debiendo dirigirse los pobres directamente al Ayuntamiento.



EL CLIENTE.—Camarero, tengo mucha sed. Quiero algo con mucha agua.
EL CAMARERO.— ¡Un vaso de leche! ¡Uno!
(“Le Rke”, París).



EL NAUFRAGO.— ¡Ah! Una isla desierta. Esta es la ocasión de dejarme el bigote.
(“Everybods” Londres).



—¿Es de su madre que tengo Olga pelo rubio?
—No, de su padre.
—¿Es rubio?
—No... es químico.

Gobierno Civil

Ha sido aprobado por el Gobernador Civil el reglamento de El Comercio de la Grana.

PERSONAL

En la oficina de Seguridad don Jesús Iglesias Valiño ha sido destinado de La Coruña a Santiago; el de igual empleo don Angel Rivera ha sido destinado de Santiago a Orense; el de igual empleo don José Galindo ha sido destinado de Bilbao a La Coruña.

Casino de Clases

En el día de mañana y a las 19 horas, pronunciará una conferencia en el salón de actos de este Centro don Elena Meneses Beberide, culta maestra nacional, quien versará sobre el tema "Evolución de la Mujer".

A este acto han prometido su asistencia todas las autoridades civiles y militares.

DE MARINA

Deben presentarse a la mayor brevedad en la Subdelegación de Marina de este puerto, Miguel Lena Martínez, Manuel Vázquez Barbelo, José Medina Suárez, Ramón Vázquez Ferreiro, José García y García y José Piñero Anido.

Conferencias del Clero

Hoy, a las doce, en el local de costumbre, se celebran las conferencias morales y litúrgicas por el clero de esta ciudad.

Disertará don Silvino del Río Tomé.

Le harán observaciones don Alberto Vázquez Villar y don Faustino Caamaño García.

Expondrá las rubricas, don Luciano Canedo Mariño.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica en milímetros 759.6. Temperatura en grados centígrados 12.2. Hubo viento del Suroeste con una velocidad de 9 metros por segundo. El estado del cielo fue casi cubierto y en la mar hubo marejada gruesa. La temperatura osciló entre 13.2 y 72. Lluvia total, 6.3. Promedio de humedad, 60.

Bolsa del pescado

Día 18 de abril de 1934

4 cajas de merluza de 350 a 450 el kg.; 135 id. pescadilla de 1 a 1.85 id.; 36 id. id. grande 230 a 350 id.; 12 id. besugo 120 a 170 id.; 38 id. pancho 0.75 a 1.20 id.; 55 id. gallos 1.30 a 2.25 id.; 47 id. congrio 1 a 2.60 id.; 10 id. abadejo 1.50 a 2.20 id.; 6 id. chicharro 18 a 30 id.; 55 id. voladores 12 a 24 id.; 86 id. percebes 6 a 35 id.; 14 id. rapas 15 a 180 id.; 500 id. varios 6 a 125 id.; 60 langostaz de 14 a 29 pareja.

Mareas para hoy

Pleamareas: por la mañana a las 6.08 horas, altura 3.25 mts.; por la tarde a las 18.28 horas, altura 3.15 mts.

Bajamareas: por la mañana a las 0.10 horas, altura 1.19 mts.; por la tarde a las 12.29 horas, altura 1.30 mts.

Bonito negocio

Establecimiento fácil de atender, situado en lo más céntrico de Coruña, se vende. Informan en S. Bregua, 3, bajo.

VENTA

Acordada por los señores Albaeas de doña Ramona Matos, se procederá a la venta de la casa número siete de la Plaza de Orense, de esta ciudad, en pública subasta, el día 20 del actual mes, en la Notaría del señor Lahoz, sin sujeción a tipo, pero reservándose los vendedores el derecho de adjudicación definitiva. El acto tendrá lugar a las once de la mañana.

Sección religiosa

SANTOPAL

Santos de hoy: San Hermógenes, San Cayo.

Santos de mañana: San Sulpicio y San Cesáreo.

Solemnidades

TRIDUO A SAN JUAN BOSCO

El día 24 comenzará el solemne triduo que por primera vez van a dedicar a su Fundador y Padre San Juan Bosco, los P. P. Salesianos, los Cooperadores y admiradores y entusiastas de la Obra Salesiana.

El triduo se celebrará en la Parroquia de San Nicolás.

Los sermones están a cargo del benemérito cooperador salesiano M. I. señor don Alfonso Casas Villanueva, Magistral de Tuy.

SOLEME SEPTENARIO

Se está celebrando en la Iglesia de Santiago el solemne septenario con que la Asociación de San José de la Montaña honra a su excelso Patrono y Patriarca de la Iglesia Universal.

Está encargado de predicar durante estos ejercicios, el elocuente orador sagrado M. I. señor don Ricardo Gómez Roji, canónigo y diputado de las Cortes Constituyentes.

Todos los días, por la mañana, septenario rezado a las 7 y 8.30; a las 11.30, exposición de S. D. M. durante la Misa y ejercicio del Septenario.

Por la tarde, a las 7, exposición, estación, rosario, septenario, motes, sermón y plegaria ante el altar portátil.

SOLEME HORA SANTA

España entera y en particular la provincia de La Coruña, tiene contraída con Jesús Sacramentado una deuda de justicia: la de ofrecerle un tributo de reparación por tan repetidos y devastadores incendios de templos como se han llevado a efecto.

A este fin irá enderezada la Solemne Hora Santa que la piadosa Asociación de los Jueves Eucarísticos ofrecerá a Jesús Sacramentado en la Capilla de los RR. PP. Redentoristas hoy jueves.

CULTOS

R. e I. COLEGIATA.—A las 6.30 de la tarde, santo rosario y ejercicios de la Novena perpetua en honor a Nuestra Señora del Portal.

SAN JORGE.—Se está celebrando el novenario en honor al Santo titular Patrono de la parroquia V. O. T.—A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio espiritual y Via-Crucis y ejercicios de la solemne novena del Patrono de San José.

SAN ROQUE (Capilla del Camp de la Leña).—Por la mañana, a las ocho, misa, y por la tarde, a las seis, rosario.

SANTA LUCIA.—A las 6.30 de la tarde, rosario y ejercicio espiritual.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—A las 7 de la tarde, Rosario y ejercicio espiritual.

SAN NICOLAS.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes del Divino Redentor.

SANTO DOMINGO.—Misa a las 7, 8 y 9. Por la tarde, a las 7, rosario y meditación.

CAPILLA DE PP. REDENTORISTAS.—Misa, a las 7 y a las 8. Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, Visita al Santísimo y a la Virgen, Bendición y Reserva.

Vida social y obrera

REUNION DE CANTEROS

Hoy a las seis y media de la tarde se celebra en el parque Dans una reunión de canteros.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Ferrol, en San Francisco, 28, Celestino Comadira, y en la Librería Orléans, Real 157

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Trasatlántico alemán "Madrid", llegó en las primeras horas de la madrugada de ayer, procedente de Bremen, con 141 pasajeros en tránsito.

Aquí embarcó 25 pasajeros, personal sanitario, 16 sacos de correspondencia y varios tripulantes para el servicio de a bordo, y salió a las 9.30 de la mañana para Villagarcía, Lisboa y puertos de América del Sur.

El vapor español "Torrás y Bagés", que había salido de nuestro puerto el martes último por la tarde, volvió a entrar de arribada a media noche, permaneciendo en puerto hasta las primeras horas de la mañana de ayer que marchó para Villagarcía y demás escalas, hasta Barcelona.

Vapor español "San Eduardo", de arribada, con carga general en tránsito.

Vapor belga "Hebertine Madeleine", de arribada.

Continúa fondeado el velero francés langostero, que entró de arribada el día anterior.

Vapor español "Josefa María", de arribada.

Trasatlántico inglés "Agulla", marchó, continuando el cruceo de turismo para Lisboa, Madeira y Canarias, con buen número de turistas.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: Vapor español "Anboto Mendi", llegó ayer procedente de Barcelona y escalas, última Villagarcía, conduciendo para este puerto 170 toneladas de aceite, jabón, vinos, tubos y chapas de hierro, madera, tejidos, tierra industrial, arroz, maíz, cordelera y otros. Aquí tomó 75 toneladas de maíz, envases vacíos de hojalata, huevos, cebollas y otros, y salió en las últimas horas de la tarde para Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor español "Romeu", llegó ayer por la mañana procedente de Bilbao, Santander y Gijón, conduciendo para este puerto nueve pasajeros y 130 toneladas de papel, ferretería, bujías, bacalao, aceite, alcohol, madera, sidra y otros. Llevaba en tránsito siete pasajeros. Aquí embarcó dos pasajeros y 25 toneladas de alubias, hojalata, abonos y otros y salió en las últimas horas de la tarde para Cádiz y Canarias.

En el de Santa Lucía: Vapores españoles "Manú", descargando carbón; "San Ireneo", salió para Ferrol, en lastre; y "Zuloaga", descargando carbón.

En el de la Palloza: Vapores españoles "Zuleta", marchó para Puente deume, en lastre, y "Felicidad y Dolores", después de descargar el cemento que trajo para este puerto, desatraco quedando en bahía despachado para Corme, en lastre.

En los de la Dársena: Vapores españoles "Quenje", tomando carga general; "Sisargas", despachado para Ortigueira, en lastre; velero español a vapor "Carmen Angeles", cargando general; "Segunda Ramona", tomando carga general; "Jesús María", descargando ladrillo.

BUQUES QUE SE ESPERAN.

Se anuncia la llegada de los vapores españoles "Cabo Huertas", de Barcelona y escalas, última Villagarcía, con carga general; "Capilla La Plata", de los puertos del Cantábrico, con carga general; el vapor inglés "Fredavore", procedente de Cardiff, con un importante cargamento de carbón, y los vapores españoles "Cabo Sacratif" y "Cabo Villano", ambos de los puertos del Mediterráneo, con carga general.

También se espera el yate inglés de recreo "Lady Branchi", que viene a tomar carbón para su consumo.

Mañana debe llegar a este puerto el trasatlántico francés "Mexique", que procedente del Havre viene a recoger pasaje para Cuba y Méjico, y para el sábado, día 21, se anuncia el trasatlántico alemán "Sierra Ventana", en viaje de ida a los puertos de América del Sur.

SITUACION DE BUQUES

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Raro" en Valencia; "Roche" en Barcelona; "Carvoelero" en Tarragona; "Cervera" en Málaga; "Epartel" en Sevilla; "Creux" en Santander; "La Plata" de Ferrol a Coruña.

En viaje de regreso a Bilbao: "Ortega" en Bilbao; "Blanco" en Bilbao; "Huertas" de Villagarcía a Coruña; "Villano" en Villagarcía; "Sacratif" en Marín; "Memor" en Almería; "Quintres" en Sevilla.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Miño" en Barcelona; "Escalano" en Las Palmas; "Romeu" en La Coruña; "Tajo" en Cartagena; "Torrás y Bagés" en Villagarcía.

En viaje de regreso a Bilbao: "Besós" navegando de Huelva para Vigo; "Segre" en Bilbao.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Axpe" en Pasajes; "Aya" en Barcelona; "Allube" en Alicante; "Aatza" en Vigo.

En viaje de regreso a Bilbao: "Arnabal" en Bilbao; "Anboto" en La Coruña; "Araya" navegando de Sevilla a Vigo; "Ayala" en Alicante.

Las huelgas en Zaragoza y Valencia

En ésta parece inevitable el paro general

Tampoco son optimistas las noticias de la capital aragonesa

ZARAGOZA, 18.—La conferencia que dió ayer por radio el ministro de la Gobernación, ha causado excelente efecto en la ciudad. En el Gobierno civil se han recibido varios ofrecimientos, lo que ha producido una sensación de mayor energía que se ha reflejado entre los obreros.

LOS ASALTOS A LAS TIENDAS

Existe hoy un ambiente de mayor serenidad, disminuyendo los asaltos a las tiendas, siendo sustituidos los grupos de huelguistas por grupos de pediguños. Esto ha dado lugar a algunos abusos y coacciones contra las criadas de servir, a las que se les arrancaba el cesto de la compra. Los guardias han ejercido constantemente vigilancia en los lugares más concurridos.

ARRASAN LA HUERTA DE UN

CONVENTO

A las monjas del Terminiño, les arrasaron ayer toda la huerta, llevándose cuantas verduras encontraron. Hoy han vuelto los asaltantes a dicho convento por verduras, pero las monjas les hicieron ver que no estaban en condiciones de darlas, y se conformaron con varios litros de leche.

LOS COMERCIOS DE COMES-

TIBLES

Los comercios del ramo de la Alimentación han estado abiertos hasta la una, y en algunos de ellos se han repartido comestibles gratuitamente.

Hay 12 detenidos por ejercer coacciones.

En un despacho de jabón, el dueño también repartió diversos artículos, pero finalmente tuvo que cerrar por haberse formado una cola de más de 100 personas.

BUENAS IMPRESIONES

La Federación de patronos está reunida en sesión permanente, y animada de los mejores deseos para llegar a una fórmula de concordia. Todo parece indicar que la solución del conflicto se acerca.

El gobernador, que está muy satisfecho del nuevo aspecto de la situación, dijo que aunque no podía ser más explícito hoy tiene una impresión optimista.

Llegó de Madrid el capitán don Vicente Santiago, que se ocupa del problema huelguístico de acuerdo con las indicaciones recibidas del ministro.

OBRERO AGREDIDO

MURCIA, 18.—El vecindario de Yecia ha protestado ante el gobernador de los continuos insultos que inserta el semanario socialista de dicho pueblo, a consecuencia de los cuales se ha producido un suceso lamentable.

Con ocasión de estar pegando carteles anunciadores del Congreso de El Escorial, el obrero afiliado a A. P. Ibáñez Ferrer, cargó sobre él un grupo de socialistas que le insultaron y le agredieron a pedradas. Una de ellas le dió en la cabeza, cayendo ensangrentado. El agredido intentó repeler la agresión, pero el grupo le agredió bárbaramente.

El presidente de la Juventud de A. P. reclamó el auxilio del jefe de la Policía local, pero éste se excusó de intervenir, y ante la pasividad de la Policía, tuvo que salir la Guardia civil, que disolvió los grupos.

Ibáñez fué curado de lesiones de importancia.

SE TEME QUE FRACASEN

LAS NEGOCIACIONES

ZARAGOZA, 18.—Durante toda la tarde se han realizado gestiones por parte del gobernador y del capitán Santiago para buscar una fórmula de arreglo de la situación por que atraviesa la ciudad.

Como las conversaciones se prolongaron mucho cundió el pesimismo entre la gente, llegándose incluso a decir que las gestiones habían fracasado y que la situación en lugar de mejorar iba a agravarse en términos insospechados.

Las negociaciones se interrumpieron a las siete de la tarde.

El señor Santiago manifestó que todos estaban muy bien dispuestos para llegar a la fórmula, pero que

NECROLOGIA

Ayer falleció el acreditado industrial don Tomás Martínez Jarrin, persona que disfrutaba de una consideración y aprecio de sus convecinos.

Había conquistado a fuerza de constancia y honradez un nombre prestigioso en el comercio local. Descanse en paz, y su desconsolada esposa doña Dora Villarmas Fernández, padres, hermanos y demás familia reciban nuestra sincera condolencia por la pérdida que les aflige.

Desaparece en Vigo una cartera con 8.500 pesetas

Se celebra una función benéfica con gran éxito

VIGO, 18.—Cuando viajaba en una tranvía de la línea de la Ribera el industrial establecido en la inmediata parroquia de Mos, José Lorenzo Talbo, le fué sustraída la cartera, en la que guardaba 8.500 pesetas. José acababa de retirar dicha cantidad del Banco Pastor.

FUNCION BENEFICA

VIGO, 18.—Con el teatro abarrotado de público, se celebró esta tarde una función benéfica en la que tomaron parte distinguidos jóvenes de ambos sexos de esta ciudad, que desempeñaron a la perfección sus respectivos papeles.

El importe íntegro de la recaudación lo entregaron al Asilo del Niño Jesús de Praga.

EL CELTA A PORTUGAL

VIGO, 18.—Ha quedado concertado un partido de fútbol entre el Oporto F. C. y el Celta, que saldrá el sábado para aquella ciudad portuguesa.

VEGA A PARIS

VIGO, 18.—Probablemente mañana saldrá para París, vía Madrid, el medio centro del Celta, Vega, a pesar de hallarse resentido de la lesión que se ocasionó en el último partido jugado contra el Racing de Santander; pero, no obstante, procurará jugar en París con la selección castellana, accediendo a los insistentes requerimientos de la Federación Centro y del seleccionador nacional.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 18.—Ha llegado el vapor "Bodón", de Gijón, con carbón, y solamente salió este mismo buque, en lastre, para Avilés.

LONJA DEL PESCADO

VIGO, 18.—Se vendieron: 123 cestas de parrocha, de 37 a 78 pesetas; 8 cajas calamar, de 65 a 87; 44 de buracas, de 15 a 46; 2 de olomol, a 69; 35 de merluza, de 332 a 334; 28 pares lenguados, de 2.65 a 5.55; varios congrios, en 2.681, y varios lotes, en 590.

Matute.—1.183 cajas pescadilla, de 14 a 108 pesetas; 62 de rapanetes, de 32 a 68; 13 de berbetes, de 10 a 28; 22 de fanecas, de 7 a 17; 8 de potas, de 11 a 18; varios sapos, en 1.889, y varios lotes, en 4.370.

SECCION MEDICA

T. NUNEZ CORDERO

MEDICO CIRUJANO "SPECIALISTA"

EXPRACITANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y prolas de la MUJER.

NEURASTENIA

ELECTRICIDAD MEDICA

Consultas: De 10 a 1 y de 4 a 6 SAN ANDRES, 117 Segundo. LA CORUÑA

DOCTOR BARCENA

MEDICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTENTINOS Y HIGADO

CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco

REAL 83, SEGUNDO

Teléfono, núm. 2239

CLINICA ESPECIAL

PARA ENFERMOS DE LA VISTA

DEL ESPECIALISTA

Antonio Benavente Martín

FELJOO, 1. PRIMERO

FRANCISCO CID

COMANDANTE MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEGIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS

Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7

Castelar, 16-La

LA CORUÑA

Dr. Victor Fernández Alonso

MEDICINA EN GENERAL

CONSULTAS, De 4 a 6

SAN ANDRES, 115, PRIMERO

TELEFONO. 1344.-CORUÑA

JOSE FOLLA FERNANDEZ

MEDICO ESPECIALISTA

Radioterapia de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Prostata, etcétera. Venero-Sifilis, Piel y Cáncer.

De 10 a 1 y de 4 a 8

Marcial del Adalid, 1, segundo

DR. FLOREZ DEL CUETO

MEDICINA EN GENERAL

Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre

RAYOS X

CANTON PEQUEÑO, 22, primero

CONSULTA: DE 10 A 1

DOCTOR MERINO

ESPECIALISTA

PIEL - VENEREO - SIFILIS

Preguntorio, 6-2.- SANTIAGO

TELEFONO, 1798

Garganta, Nariz y Oídos

CONSULTA POR ESPECIALISTA

DOCTOR JIMENEZ FACIO, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA.

DE MADRID

De 10 a 1 y de 2 a 4

REAL 29, SEGUNDO

CLINICA DEL ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

G. BAQUERO

CONSULTA: DE 10 A 1

P. de Orense, 8.-Teléfono, 2528



EL SEÑOR

Don Tomás Martínez

Del Comercio de esta plaza

FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 48 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su viuda doña Dora Villarmas Fernández; sus padres don Juan Martínez y doña Josefa Jarrin (ausentes); su madre política doña María Josefa Díaz (ausente); sus hermanos doña Josefa, doña Natalia, doña Tomas, doña Primitiva y Saturnino (ausentes) y D. Manuel; hermanos políticos don Ramón Benigno del comercio e industria de esta plaza, doña Rosa Villarmas, don Santiago Alonso (ausente), sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver acto que tendrá lugar hoy día 19, a las dos de la tarde, al Cementerio general, favor por el cual anticipar las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: Juan Flórez, 168 - 3.º

Una manifestación de Poyo (Pontevedra) disuelta por la policía

Irregularidades en el servicio de cédulas en Vigo

PONTEVEDRA, 18.—En la mañana de hoy fué disuelta en las proximidades de la capital por orden gubernativa una manifestación compuesta de más de setecientos vecinos del inmediato Ayuntamiento de Poyo, que deseaba presentarse al delegado de Hacienda para hacerle entrega de varias reclamaciones que la mayoría de contribuyentes de aquel término hacen al repartimiento de utilidades.

Dicho reparto fué confeccionado por el secretario del Ayuntamiento comisionado al efecto y no pudieron presentárselas al mismo en el día de hoy, en que venía el plazo para ello, por haberse ausentado del municipio el referido comisionado con el objeto de que los manifestantes, todos ellos interesados en las reclamaciones, no pudieran hacer entrega de las mismas dentro del plazo fijado. Por lo visto ese repartimiento adolece de tales defectos que será anulado, probablemente.

El notario señor Castañeiras levantó acta de lo ocurrido con tal comisionado.

Los ánimos están excitadísimos.

UN INTENTO DE SUICIDIO

PONTEVEDRA, 18.—Cuando pasaba por la calle de Mibehena, de esta ciudad, intentó poner fin a su vida el obrero ebanista Manuel Amador Pérez, de 50 años, natural de Geve, y domiciliado actualmente en la calle de Benito Corbal.

El pobre hombre, que por lo visto tiene sus facultades mentales trastornadas, se dió varios cortes con una hoja de afeitar en la cara y en el cuello, produciéndose varias heridas.

JUEGOS FLORALES

PONTEVEDRA, 18.—La Juventud Antoniana de esta ciudad está organizando unos Juegos Florales para solemnizar el 25 aniversario de su fundación.

DETENIDOS EN LIBERTAD

PONTEVEDRA, 18.—Ayer fueron puestos en libertad, los tres detenidos con motivo de la explosión

CRONICA FERROLANA

MOVIMIENTO DE POBLACION
FERROL, 18.—Nacimientos: Francisco Ginés Mato Lorenzo y Manuel Yáñez Villar.

DE SOCIEDAD

FERROL, 18.—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora del maestro nacional don Angel Mato (de soltera, Luz Lorenzo Mosquera).

Al neófito se le impondrán los nombres de Francisco Ginés.

NECROLOGIA

FERROL, 18.—Dejó de existir en esta ciudad don Rafael Montero Fernández, siendo su muerte muy sentida.

A su viuda doña Nieves Trascos y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

BUQUES DE GUERRA

FERROL, 17.—Procedente de La Coruña regresó al puerto el cañonero "Cánovas del Castillo".

PRESENTACIONES

FERROL, 18.—En el Negociado de quintas del Ayuntamiento de ben presentarse para un asunto que les interesa, los mozos que a continuación se relacionan: José Vázquez Espiñeira, Ramón Reyes Bello, José María Saavedra Gómez, Gonzalo Villasmán Anco, Manuel Luaces Sagüés, Baldomero Arias del Río, Manuel Lago Freire, Félix Díaz Arijá, José García Lorenzo, Alfonso Alonso García, Manuel Puentes Pió y José Carnero Suelras.

JOVEN HERIDO

FERROL, 18.—En la Puerta Nueva sufrió una caída el joven Manuel Martínez Pérez, de 25 años, produciéndose una herida contusa de dos centímetros de extensión en la región frontal y erosiones en el pómulo derecho.

Fuó asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de leve, salvo complicaciones.

EL CORO "TOXOS E FROLES"

FERROL, 18.—En breve emprenderá su anunciada excursión artística por España el laureado coro ferrolano "Toxos e Froles". Visitará importantes poblaciones y en ellas dará a conocer su amplísimo repertorio.

CATECISMO DEL SOCORRO

FERROL, 18.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, comenzará en la parroquia del Socorro la preparación de los niños del Cate-

Redes

REDES.—Un grupo de jóvenes de esta localidad animados de los mayores entusiasmos y con una elevada finalidad no sólo artística sino también religiosa, decidieron poner en escena el hermoso drama religioso de Marquina, titulado "La ermita, la fuente y el río".

El acto se celebró en los salones del Club Recreativo de Redes-Casimouco.

Felicidades a los intérpretes por el éxito y por la elevada finalidad que persiguen.

cismo para el cumplimiento del Precepto Pascual, que, para ellos, tendrá lugar el próximo domingo en la misa de ocho y media, obsequiándose, al final del religioso acto, con un suculento desayuno y a los de primera comunión con un plácido recordatorio.

Durante las tardes de preparación para el Precepto se formará la lista de los niños que hayan de comulgar, para una jira a Montefaro, que se celebrará a mediados del mes de mayo, como premio de asistencia y comportamiento de los alumnos de la Catequesis del Socorro.

NOTICIAS DE MARINA

DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 18.—Se presentaron el auxiliar primero y segundo de máquinas, don José Acedo Fernández y don José López Borrego, embarcando el primero en el cañonero "Cánovas del Castillo" y el último en el acorazado "Jaime I".

Procedente del crucero "Miguel de Cervantes" pasa a Madrid disponible forzoso el tercer maquinista don Eugenio Rodríguez Suelras.

Se pasaporta para la escuadra como jefe de E. M. de la misma al capitán de navío don Pedro Zarrandona Pasadillo, que cesa de comandante del acorazado "Jaime I".

El auxiliar primero electricista torpedista don Juan Jiménez Torres se presentó y pasó a las Escuelas de Marinería.

Desembarca por ascenso del acorazado "Jaime I", el teniente coronel de Sanidad don José Valle Salgado, que pasa disponible forzoso, siendo relevado en dicho buque por el comandante de Sanidad don Manuel Raboso Cuesta.

Debe presentarse en el Detall de esta Jefatura el auxiliar primero naval don José Fernández de la Iglesia, que está disponible forzoso.

El expreso ascendente apedreado en términos de Lugo

LUGO 18.—A su paso por el kilómetro 445 de la línea Madrid-Coruña, ha sido apedreado anteayer el tren expreso ascendente.

A consecuencia de la pedrea, fué rota una de las lunas del coche de primera; sin que, afortunadamente, sufriesen daño los ocupantes del vagón.

Como presuntos autores del lanzamiento de las piedras, han sido detenidos por la benemérita los jóvenes Jesús y Gerardo Campos Cabana, vecinos de la parroquia de Santa Marina, en términos de Otero de Rey, los cuales fueron entregados a la autoridad judicial competente.

DE LA COMISARIA

LUGO 18.—Con carácter interino, se ha hecho cargo del mando del personal del cuerpo de Investigación y Vigilancia de esta capital el comisario de segunda don Tirso Villarrubia Gómez, recientemente destinado a prestar sus servicios en Lugo.

El Sr. Villarrubia tomó ayer posesión de su nuevo destino, en el cual le deseamos muchos aciertos.

MUERTO DE UN TIRO

LUGO 18.—Ayer ingresó en el Hospital de Santa María con una gran herida de bala en la región frontal, el joven de 19 años Segundo Mazaira, de Chantada.

Se le practicó una delicada intervención quirúrgica, pero su estado era de tal gravedad, que falleció a las pocas horas.

Según nos manifestaron en el Hospital, la lesión que presentaba el infortunado Segundo le había sido producida casualmente.

DEL TREN A LA VIA

LUGO 18.—También ingresó ayer en dicho benéfico establecimiento el vecino de Figueirido (Ribas del Sil), Ignacio López, que presentaba una fuerte contusión en la región parietal derecha, que se le produjo al caerse del tren a la vía.

Se calificó su estado de pronóstico reservado, habiendo pasado a ocupar una cama del Hospital.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez

Palas de Rey

PALAS DE REY.—Falleció en esta villa doña Consuelo García Rego, dignísima esposa que fué de don Ernesto López Penas, prestigioso médico titular de este Ayuntamiento.

En la iglesia parroquial se celebraron solemnes funerales por el alma de la finada.

La asistencia de más de sesenta señores Sacerdotes nos releva de señalar el número de misas celebradas en sufragio de la extinta. Desde las primeras horas de la mañana se oficiaron, simultáneamente y sin interrupción, misas en el altar mayor y laterales hasta la hora de las doce en que dió comienzo la misa de entierro.

El cadáver de la finada fué conducido desde la casa mortuoria hasta el cementerio parroquial, donde recibió cristiana sepultura, en hombros de la que fué ama caritativa y bondadosa. Compañeros del señor López Penas fueron portadores de las cintas.

No podríamos cerrar estas ligeras notas sin hacer mención de las personas innumerables que hubieron de acudir a esta villa a la que fué doña Consuelo García Rego. De Chantada, Monterroso, Antas, Melid, Arzúa, Boimorto, Lugo, La Coruña, Santiago... Todo lo merecía tan cristiana y bondadosa señora, cuya vida acaba de apagarse con la suavidad y la dulzura de los que pasaron por la existencia sembrando el bien y supieron elevar a Dios la alegría de su pecho y las torturas de sus corazones durante su fugaz paso por este valle de lágrimas.

Reciban don Ernesto López Penas, sus hijos, entre los que se cuenta el querido y virtuoso sacerdote don Antonio y demás familiares el testimonio de nuestro dolor que de todas veras se suma al suyo en estos angustiosos momentos.

La Estrada

NECROLOGIA

LA ESTRADA.—El día 15 dejó de existir don Manuel Mato Brea, comerciante y contratista de carreteras.

Gozaba el finado de muchas simpatías, como así quedó comprobado por el inmenso gentío que desfiló por la casa mortuoria, acompañándole hasta la última morada, y seguidamente asistiendo a los funerales que por su eterno descanso se celebraron en la iglesia parroquial de esta villa.

Le enviamos el más sentido pésame a sus familiares.

También en la misma fecha dejó de existir el Ilmo. Sr. D. Gerardo Rico Riveras, teniente coronel de Infantería, retirado; Caballero Placa de la Orden de San Hermenegildo.

Su cadáver fué trasladado a Lugo, para ser inhumado en el panteón familiar. Hasta la salida del pueblo acompañaron sus restos mortales numerosas amistades con que contaba el finado.

Desde estas columnas enviamos nuestro más sentido pésame a sus familiares y en particular a su desconsolada esposa y a su sobrina Mely.

EDICTO

Don Jesús Sánchez García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de OZA DE LOS RÍOS.

HAGO SABER: Que este Ayuntamiento acordó enajenar en pública subasta todos los robles que pueblan el campo de la feria llamada del 20, en la parroquia de Porzonillos, bajo el tipo de veinte mil pesetas.

El expediente y pliego de condiciones porque habrá de regirse esta subasta se hallan de manifestar en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborales y horas de oficina, para su examen.

Las proposiciones optando a la subasta se suscribirán en papel de la clase 8.a, acompañando la cédula personal y se presentarán en pliegos cerrados y lacrados, en dicha Secretaría, hasta el día 24 inclusive del corriente mes, acompañando también por separado el resguardo que acredite haber constituido en la Caja General de Depósitos o bien en la Depósito provisional del 5 por 100, consistente en mil pesetas, sin cuyo requisito no será admitida ninguna proposición, ajustándose ésta al modelo que se publica a continuación.

La subasta tendrá lugar el próximo día veinticinco y hasta de once, en esta Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o del Teniente en quien delegue, con asistencia del concejal don Manuel Barallobre y del secretario de la Corporación, que se limitará a certificar el acto, respecto al cual resolverá en definitiva el Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

Para el bastante de poderes, en el supuesto de que concurran como mandatarios, puede ser designado cualquier Letrado de la Ciudad o de Betanzos, siendo de cuenta de los licitadores los gastos que se originen con tal motivo, incluso el pago de anuncios, reintegro de expedientes y demás que se ocasionen en la subasta y formalización del contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oza de los Ríos, 13 de Abril de 1934. El Alcalde, JESUS SANCHEZ.—El Secretario, GUILLERMO SEOANE.

MODELO DE PROPOSICION

D., vecino de, con cédula personal corriente, clase, tarifa, número, enterado del edicto de esta Alcaldía, del pliego de condiciones y demás documentos relacionados con la subasta de los robles que pueblan el campo de la feria del 20, en Porzonillos, ofrece por dichos robles la cantidad de pesetas (en letras) con arreglo a las mencionadas condiciones.

(Fecha y firma)



¿TIENE VD. UN GLOTON COMO ESTE?

¡Pues entonces, mucho cuidado con lo que toma! El alimento que digerirá fácilmente es la galleta María Artiach. Sabrosa, nutritiva, distinta de todas. Hecha con productos frescos, analizados.

Déle galletas

MARIA

ARTIACH

PAQUETE 200 GRS., UNA PESETA; DE 100 GRS., 50 CTS.

También las CHIQUILIN son muy buenas para el bebé.

Los nuevos señoritos

Unos obreros están descargando frente a mi casa los materiales que ha traído una camioneta. Los más jóvenes son los que poseen menos actividad en su trabajo. Son muchachos de apariencia sana y robusta, aunque con esa traza de señoritos disfrazados que tienen hoy muchos jóvenes obreros manuales. Viéndolos trabajar perezosamente, con desgana, junto a los obreros ya hombres maduros que trabajan a conciencia, aún dan una impresión mayor de señoritos disfrazados.

Pero no de los señoritos de ahora. Ya van escaseando, es una suerte, los señoritos de antes, aquellos que no siempre con justicia, eran considerados como una mala ralea de gente ociosa e inútil. El señorito de ahora no es el mantecado que en otro tiempo no pensaba más que en divertirse y, a lo sumo, en hacer con el menor esfuerzo posible una carrera que no había de ejercer o en asaltar un empleo burocrático para tener asegurada la sopa boba del Estado en los escalafones donde por entonces se refugiaban muchos parasitismos sociales. Hoy, el señorito que tal vez tuerce el gesto si se le llama de este modo, mira el trabajo como un deber honroso, como lo que es; tiene a gala el ser muy trabajador y, sin hipérbole, por una noble modificación que se ha operado en la conciencia de los jóvenes que por su indumento—y casi siempre por su origen social—no parecen ni son proletarios, pone en su trabajo una devoción que tiene algo de religioso, que no atiende sólo al provecho personal, sino también al beneficio de la sociedad y de la Patria, y que no regatea la intensidad del esfuerzo. El señorito de ahora—con cuantas excepciones quieran hacerse a la regla—ya no es un maniquí elegante, un poco alifanque, ni un aspirante a vago, ni un necio con la cabeza llena de humo. Es un hombre que comprende y practica seriamente la obligación de servir y de servir a los demás.

Ocurrir también que el señorito de hoy, aunque no deje de parecerlo por su modales, su manera de hablar y su vestimenta, tiende a adquirir ese aire, un poco rudo, muy varonil desde luego, que antes era típico de los obreros manuales. Por el contrario, en éstos—naturalmente, en los jóvenes—, comienza a notarse algo así como una reencarnación del señorito de antes. Muchos de ellos, a primera vista, lo parecen. Y esto, que aun cuando sea solamente un refinamiento superficial no puede ser censurable, pues es lícito que todos tendamos a desprendernos de toscedades, y revela—no sé si con exageración—que el nivel de vida de los obreros manuales, se eleva, contra los supuestos de Marx, tiene un reverso poco grato.

Porque los nuevos señoritos no son precisamente, como no lo eran los otros, unos modelos de buenas costumbres, con la agravante de que han sido enseñados a menospreciar, como si fueran eventos ridículos o patrañas de la so-

ciudad burguesa, los principios religiosos que tan excelente freno son para las pasiones malsanas del hombre, con lo que se ha agrandado en estos nuevos señoritos el vacío moral que había y aún hay en los de procedencia social burguesa o aristocrática cuyas bellas maneras tanto han contribuido a hacerlos odiosos. Y a ese vacío moral hay que atribuir en gran parte el matonismo y otras consecuencias aún más depravadas con que se manchan las luchas sociales de nuestros días.

Pero lo peor del nuevo señorito es su visible desafecto por el trabajo. Sus padres tenían a gala el ser buenos obreros en toda regla. Aunque tratasen, cosa muy natural y lógica, de elevar su condición de trabajadores, se preocupaban, por su conducta, en el trabajo, de mostrarse dignos de las mejoras a que aspiraban, de acreditar con hechos que las merecían. Había, y hay aún en los obreros no asenioritados, el orgullo de su laboriosidad, de su celo por trabajar mucho y bien, aun advirtiendo la desproporción entre el mérito de sus tareas y la retribución que por ellas recibían. Esta desproporción ha ido disminuyendo. Hoy se trabajan menos horas y con menor intensidad y los jornales y sueldos son mayores que antes; pero aquel orgullo va desapareciendo. Los nuevos señoritos apenas piensan más que en tener mucho tiempo y mucho dinero para sus ocios y placeres, y ciertas desviaciones morbosas de la lucha de clases se explican por eso. Lafargue escribió un ensayo "sobre el derecho a la pereza". Hoy tendría una triste actualidad. Sigue invocándose el derecho al trabajo; pero en el fondo se apetece el derecho a vivir lo más regaladamente posible con el mínimo esfuerzo.

Reconozcamos que el otro señorito ha traído este. Los malos ejemplos cunden más que los buenos. Pero ahora se da el caso de que, mientras los señoritos de antes vuelven al buen camino, sus malas mañas son reproducidas y aumentadas por los nuevos señoritos. Aquellos ya no creen en la vida fácil y alegre que hace unos años se imaginaban los chicos de "buena familia"; los de ahora, en cambio, se figuran que el porvenir va a traerles, en los brazos de la quimera revolucionaria, un mundo paradisíaco en el que todo va a ser goce y apenas habrá que arrimar el hombro al trabajo. En realidad lo que ocurre es que los señoritos de ayer están recobrando la moral que habían perdido en una general flojera religiosa, y los nuevos señoritos no la conocen siquiera. Algún día, vencidos, la echarán de menos... y serán mejores.

Oscar PEREZ SOLIS.

(Prohibida la reproducción.)

EL IDEAL GALLEGO
lo vende en Guitiriz Domingo Paz, en "Casa Tomé", a las seis de la mañana

Sección del radio-escucha

Programas para mañana, viernes Madrid

(274 m., 3 kw., 1.095 kc.)

17: Campanadas. Música ligera. Relatos descriptivos. Continuación de la música ligera. 18: Nuevos socios. "Efermides". Cante flamenco. 18:30: Cotizaciones. "Anécdotas históricas del Colegio de Abogados". Fragmentos de "Boris Godunov", ópera de Moussorgsky. 19:30: Diario hablado. Emisión fémica. 20:50: Nota deportiva. Noticiero taurino. 21: Campanadas. Señales. Concierto por el Sexteto de la Estación. 21:30: Teatro radiofónico. 22: Diario hablado. Recital de piano. Recital de canto. 23:45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

(201'1 m.; 1.492 kc.)

14:30: Sección de noticias. Cartelera. Servicio meteorológico. Radiación de la ópera "Lucia de Lammermoor", de Donizetti. 15:30: Fin de la emisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Programa variado. 21: Diario hablado. Cierre.

Barcelona

(377'4 m., 795 kc.)

18: Concierto. 18:30: Informaciones. Continuación del concierto. 19: Programa del radioyente. 19:30: Cotizaciones de monedas. Continuación del programa del radioyente. 20: Curso de Geografía e Historia de Cataluña. Programa de discos seleccionados. 20:45: Informaciones. 21: Campanadas y parte meteorológica. 21:05: Notas de sociedad. Sesión dedicada a la familia del navegante (eventual). Cotizaciones varias. 21:40: Orquesta de Radio Barcelona. 22:10: Retransmisión de concierto. 24: Informaciones. Fin de la emisión. Valencia

(352'9 m.; 850 kc.)

18: Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles y de prensa. 21:15: Emisión del radioyente. 22: Recital de tangos. Continuación de la emisión del radioyente. Noticias de última hora. 23: Cierre. De 1 a 2 (madrugada): Programa de la "Int. Br. C."

Toulouse

(335'2 m., 10 kw., 895 kc.)

18:15: Arias de operetas. 18:30: El cuarto de hora del turismo. 18:45: Orquesta de salón. 19: Melodías. 19:15: Orquesta sinfónica. 19:30: Informaciones. 19:45: Fragmentos de películas sonoras. 20: Música militar. 20:15: Arias de operetas. 20:30: Solos diversos. 20:45: Canciones de marinos. 21:30: Orquesta de salón. 21:45: Arias de operetas. 22: Charla musical. 22:10: Fragmentos de películas. 22:15: Informaciones. 22:30: Arias de operetas. 22:45: Orquesta Musical. 23: Melodías. 23:15: Música de baile. 24: Informaciones. 24:05: Fantasía radiofónica. 24:15: Orquesta vienesa. 24:30: Cierre.

Breslau

(316 m.; 6 kw., 950 kc.)

18: Retransmisión desde Colonia. Concierto vocal e instrumental. 19: Noticias breves. 19:15: Hora de la Nación. 20:15: Cantata silesiana, de Kaergel. 21: Noticias varias. 21:30: Diez minutos de radio técnica. 21:40: Discos. 22: Concierto de música ligera. 23:30: Cierre.

Estrasburgo

(349'2 m., 12 kw., 859 kc.)

17: Concierto orquestal. 18:30: Concierto de música checoslovaca. 19:45: Discos. 20:30: Retrans-

misión de Hagondange. Concierto de la Sociedad de Música "Esperance". Retransmisión desde el Café Odeon. Concierto—orquestal. 23:15: Cierre.

Leipzig

(368'2 m., 120 kw., 875 kc.)

17: Canciones. Orquesta Sinfónica de Leipzig y recital de canto. 17:30: La juventud de Hitler saluda al "Führer". 18: Concierto de música de compositores alemanes. 19:15: Emisión del Reich. Hora de la nación. 20:15: Concierto. 21:20: Programa según anuncio. Discos. 22: Concierto por la radioorquesta. 23:30: Cierre.

Londres Regional

(324'1 m., 50 kw., 877 kc.)

17:15: Emisión infantil. 18: Primeras noticias. 18:25: Interludio. 18:30: Programa de Midland Regional. 19:40: Parte primera de "El sueño de Geronte", de Elgar. 20:30: Concierto por un trio georgiano. 21:15: Concierto de música de cámara. 22:15: Segundas noticias. 22:30: Música de baile. 24: Cierre.

Budapest

(549'5 m., 120 kw., 546 kc.)

17:25: Concierto de violín. 18: Charla. 18:30: Retransmisión de la Ópera Real Húngara. 22: Discos. Cierre.

Poste Parisien

(312 m.; 80 kw.; 998 kc.)

19:50: Discos del guitarrista Andrés Segovia. 19:50: Discos. 20: Entreteatro. 20:40: Concierto por la orquesta sinfónica. 22:10: Cierre. Madrid

(extra - corta, 30 m., 20 kw)

22:30: Pasodoble; Obertura de "Poeta y aldeano"; Suppé; Pados. 22:45: Radio crónica. 23: Audiencia variada. 23:45: Música frívola. 24: Transmisión del programa en inglés de la "Int. Br. Co." Cierre.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Circulares del Gobierno de la provincia condonando todas las multas impuestas por la autoridad gubernativa para conmemorar el aniversario de la República; relación de ayuntamientos que no han enviado todavía los censos de ganado, carruajes y vehículos de tracción mecánica de estadística militar, y haciendo responsables a los alcaldes y secretarios de no remitirlos en un plazo breve, y declarando rebelde al procesado Manuel Vázquez Lago.

Concurso para la provisión de plazas de correos de Comercio, entre las cuales figura una en La Coruña.

Haciendo público que ha sido designado vocal de la Junta provincial del censo don Ramón Fernández Cid, presidente de la Ración de Artesanos.

Edicto de la Administración de propiedades, citando al Alcalde y demás señores de la Junta pericial de Mazariacos para hacer los descargos en el expediente formado para exigir responsabilidades a dicha Junta.

Acuerdo de subasta de los bienes embargados a don Ernestina Correa, por débitos al Tesoro público.

Relación de los inscriptos en el Trozo marítimo de Santoña que deben ser comprendidos en el presente alistamiento.

Idem de los vehículos automóviles matriculados en esta provincia durante el mes de marzo pasado.

Edictos de los ayuntamientos de Cambra sobre concurso a la plaza de matrona titular y practicante; Finisterre, Mazariacos y Negreira, padrón de plagas del campo; Lousame, nombrando a don Manuel Gómez agente ejecu-

tivo par el cobro de las cuotas del repartimiento general de utilidades; Mazariacos, confección de los apéndices al amillamentito; Oiel

ros, repartimiento del arbitrio sobre bebidas espirituosas y Colrés, prórroga del presupuesto de 1933. Edictos de Justicia.

COMPANIA DEL PACIFICO

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
Para LA HABANA, P.NAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE.
ORDUNA
REINA DEL PACIFICO
Precios para LA HABANA (Incluidos impuestos): 1.ª clase (mínimo) Pesetas 1.584,40; 2.ª clase, 1.108,40; 3.ª clase, 568,25. Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.
PEGRESO DE AMERICA
Para más informes, dirigirse a BALBUENA MOLINA COUCEIRO. Consignatario.—Representante general de la Compañía en España.—Telegramas y telefonemas: "Molina".—Marina, 22.—Teléfono 2135.—LA CORUÑA

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
Próximas salidas de LA CORUÑA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires:
PRECIO DE TERCERA CLASE
Mayo 15 MONTE SARMIENTO 867,50 702,50
NIÑOS: Menores de 10 años, gratis; de 10 a 12 años, medio pasaje; mayores de 12 años, pasaje entero.
Agente general:
ENRIQUE FRAGA
COMPOSTELA, 8. TELÉGRAMAS "FRAGA"—LA CORUÑA

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM
Servicio postal rápido a la América del Sur por los magníficos vapores a dos hélices
GELRIA, FLANDRIA, ORANIA Y ZEELANDIA
Próximas salidas del puerto de LA CORUÑA para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Vapor correo rápido:
PRECIO DEL PASAJE (Incluidos impuestos):
En 3.ª clase Camarote 3.ª preferente cerrada
ORANIA 28 de Abril 617,50 652,50
FLANDRIA 19 de Mayo 617,50 652,50
Admiten pasajeros en Primera, Segunda, Intermedia y Tercera clase. El vapor "Zeelandia" solamente admite pasajeros de Intermedia y Tercera clase.
Todos estos vapores tienen magníficas instalaciones en camarotes de dos, cuatro y seis camas.
Para más informes, dirigirse a BALBUENA MOLINA COUCEIRO. Consignatario.—Representante general de la Compañía en España.—Telegramas y telefonemas: "Molina".—Marina, 22.—Teléfono 2135.—LA CORUÑA

C. NIA TRASATLANTICA ESPANOLA

SERVICIO RAPIDO DE CORREO DIRECTO A LA HABANA Y VERACRUZ
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
CRISTOBAL COLON
HABANA
Nuestros buques tienen camarotes cerrados de Tercera Clase. Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y tercera, y preferente, distintas categorías de precios con departamentos especiales de lujo.
A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.
La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano es de cuenta de la Compañía.
SERVICIO DIRECTO A NEW-YORK
En esta Agencia de la Coruña se expiden billetes de todas clases para el vapor-correo MAGALLANES, el 22 de mayo.
Para cuantos detalles se desee dirigirse al consignatario **LUIS ALFERIAN CONDE**—Riego de Agua, 3 y 5.—LA CORUÑA.

MALA REAL INGLESA

VAPORES DE IDA
para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PRECIOS
En tercera clase Camarotes cerrados
617,50 652,50
ARLANZA
ALMANZORA
ALCANTARA
ARLANZA
La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.
Precios de Cámara (sin impuestos)
LA CORUÑA A BUENOS AIRES
Primera clase Segunda clase
ARLANZA 3.895 1.970
ALMANZORA 3.325 1.925
VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA
ARLANZA 3 de Junio
Agentes: RUBINE E HIJOS — Capitán Galán, 31 — La Coruña.
Telegramas y Telefonemas: RUBINE.

GRANDES ALMACENES DE CARBONES
NORBERTO SANCHEZ
LOS MAS ANTIGUOS Y ACREDITADOS DE LA PLAZA
VENTAS POR MAYOR Y DETALL
PESO EXACTO —: PRECIO RIGOROSAMENTE FIJO
OBSEQUIAMOS CON DOCE REGALOS MENSUALES
A NUESTRA NUMEROSA Y DISTINGUIDA CLIENTELA
SORTEO EL DIA PRIMERO DE CADA MES
ALMACENES: SOL, 19 y 21 TELEFONO, 1925

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desahogados en esta sección.

SE ALQUILA habitación exterior a señora o señorita honorable. Informar en Campo Artillería, 24, primero, de 12 a 3.

CASA de campo se alquila una en Ferrol, próxima a la playa de Santa Cristina. Razón Linares Rivas, núm. 27 segundo.

EN GUITIRIZ se alquila piso amueblado completamente —: 2.º, situado en la carretera. Razón don Edmundo Bergantinos, en dicha villa, o en Lago, Libertad, 9, Comercio.

PISO muy amplio y soleado en el Ensanche con cuarto de baño y agua caliente; y otros dos, céntricos y económicos se alquilan. Razón: Rubine, 10, 1.º de once mañana a una tarde.

ALQUILAR

segundo y tercer pisos amueblados o sin amueblar, y un sótano. Razón: 31, Informar: Compostela, 8, tercero.

EN EL BURGO se alquila o vende un chalet con jardín, próximo a la parada del tranvía. Razón, Riego de Agua, 19, segundo. Coruña.

GARAJE se alquila para un coche en sitio céntrico. Razón: Cordero, 12, 2.º.

AMAS DE GRUA

EL ANUNCIO en estas columnas es retribuido bien proporcionado a las necesidades.

COMPRAS

DESEKA adquirir en condiciones el coche que necesita? Anuncio en esta sección y lo pagará su propietario.

VENTAS

TODAS las marcas y tipos de autos se realizan si así lo ofrece en Anuncios breves.

SE VENDE "Buick"

7 plazas, en perfecto estado. Puede verse Garage "La Regional", Teresa Herrera, 11.

AUTOMOVILISTAS. Radiadores "Gaby", los más económicos y duraderos. Casa especializada en la construcción y reparación de Radiadores. Pedir precios y ahorrarás dinero. Talleres: Médico Rodríguez, 6, La Coruña.

AUTO cerrado 10 H. P., calzado de nuevo, perfecto estado, y a toda prueba, es ganga. Razón en esta Administración.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en core y confección: Julia Castelo, viuda de Ordoño, S. Andrés, 17, 2.º

PROFESORA Sofico y Piano. Lecciones en casa y domicilio. Sánchez Bregua, núm. 11 segundo.

CLASES de matemáticas por el capitán de Ingenieros don Miguel Ordoño, Especial para ciencias y carreras militares. Juan Fiórez, 8, 2.º, derecha.

MECANOGRAFIA

sacto. Taquígrafos. Escuela especial para enseñanza de estas dobles artes. Ortografía práctica. Preparación para exámenes, oposiciones y Comercio. Clases por horas de 9 a 1 y de 3 a 9. Pícnava, 5, primero, izquierda.

ACADEMIA DE CORTE

y confección de París, método Liti zarituri. Corte directo-teórico y práctico 1.ª y 2.ª enseñanza. Confección de toda clase de vestidos alta costura. Juana de Vega, 35 - 2.º, derecha.

QUIERE DAR a sus hijos una primera enseñanza eficaz? ¿Quiere preparar a sus hijos para ingresar en todos los Centros oficiales de Enseñanza? ¿Quiere prepararlos para cualquier clase de oposición? ¿Quiere darles una primera enseñanza superior para que adquieran elevados conocimientos y puedan defenderse fácilmente en la vida? ¿Quiere orientar la vida de sus hijos a la Academia Mercantil, Riego de Agua, 23, Entre-suelo. La Coruña.

HUESPEDES

FENSION económica, buen trato, especial para huéspedes fijos. Panaderías, 25, primer o.

TRASPASOS

TRASPASO de un local en sitio céntrico, amplio local, en pocas pesetas. Razón: San Andrés, núm. 76.

SUBASTAS

SUBASTA de maquinaria para carpinteros, procedente del embargo de una casa importadora, una "Saw", una sierra de cinta con motor eléctrico, una sierra a vapor, un motor a gasolina "Asst" de 6 H. P., un pedestal para piedra empuñada, una balsa de 200 kilos, varias planchas y tubos de latón y cobre, el sábado 21, a las doce de la mañana en el garaje del señor Womnemberger, Fernández Latorre, La Coruña.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hasta las ocho de la noche, en nuestra Redacción

Cantón Graide, 22. Teléfono 1177

Se compran trapos blancos en esta imprenta

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene correspondientes en América.

SUBASTA

El día 28 del actual, a las doce, en la Notaría del Lic. don José López y López, Camalejas, 76, se celebrará segunda subasta para la venta del edificio que fue fábrica de harinas de esta Sociedad, con 14 áreas 45 centáreas de terreno que pertenece a la misma finca, y de la maquinaria y enseres de dicha fábrica. Se adjudicará al mejor postor que cubra la suma de 75.000 pesetas, o sea la mitad del precio global de 150.000 que tienen asignado. Informarán en la referida Notaría y en esta Sociedad, calle de la Muralla, Ferrol, 17 de Abril de 1934. Sucesores de Ferrol, don Martínez y Cia. Sdad. Ltda. en liquidación

ENRIQUE CANZO

BRE. Pintura de edificios. Papeles pintados, últimos modelos. Dársena, 11. La Coruña.

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. Mecanografía al tacto. Se hacen copias. — Wenceslao Afón. San Andrés, 151. ASA EQUITATIVA Para de compra-venta, subasta todos los días. Robertos, trajes de abalorios, abrigos, máscaras, juguetes, etc., etc. "Lagarto". Maestro Luis Comesa. Torrevelilla (Alicante). MARCOS para fotos y toda clase de láminas, gran surtido en molduras. Bazar de Pepe. COMPRAMOS alhajas, objetos de plata, oro viejo, dentaduras, relojes, máxima garantía en las operaciones. Antigua casa EL TOPO DE OCASION. Compra-venta. San Andrés, 97, frente Caja de Ahorros. FERRETERIA — Bazar. Apar. de electricidad. José Rodríguez. Castellar, 15. TRATAMIENTO de todas las molestias de los pies. Real, 67, primero RADIO Por pocas pesetas hacemos obras de reparaciones, aseguramos su aparato de radio. Razón: San Andrés, 15, bajo. Teléfono 2024.

REGALOS para todas las ocasiones. Gran surtido. Bazar de Pepe. RADIO. Reparaciones. Con garantía hasta 12 meses. Precios muy razonables. Talleres de Radio. Técnicos. Pícnava, 1, bajo. Teléfono 2024. JABONES. Lejías. Esencias. Instalaciones grandes y pequeñas. Remito fórmulas prácticas; especialidad en pintura azul y crema. "Lagarto". Maestro Luis Comesa. Torrevelilla (Alicante). LARREROS y JARDINEROS. Semillas de remolacha, alfalfa de Provenza, trébol rojo violeta, clases superiores garantizadas y descuidadas, coliflor de todas las épocas, judías de Astorga y todas las clases de semillas de legumbres y flores. Casa Santiago Valverde y Riera. Ventas por mayor y det. Norberto Sánchez Sol, 21. Teléfono 47. La Coruña. SI USTED TIENE un trozo de género lino o chico o grande, y no le encuentra aplicación, piense en que la fábrica de estampados se lo transformará en una prenda práctica y elegante. Orillamar, 36. Precios económicos.

1750 MIL CARTAS

tímbradas de papel rayado. horizontal, tamaño oficial. Papelería Imprenta "GARCIBARRA". Teléfono 2511. Apartado, 78. Real, 33. La Coruña.

IN TALACIO

ES eléctricas. Personal competente. Electricidad, C. Grande, 27.

GABANE DE CUE

EO.—Se tifen en el color que se desee, no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 30

ALMACENES DE VINOS.

 Coscacha propia en el Bierzo. Vinos de Rioja, Ribera del Duero y a granel. Vinos de Castilla, Valdeorras y Rívoro. Ventas por mayor y det. Norberto Sánchez Sol, 21. Teléfono 47. La Coruña.

MESES DE CREDITO

Venta de alfombras, Bicicletas, Baterías, Coches y sillones de nido. Cristalerías, Neveras, Vajillas, etc. Facilitados de pago. C. S. L. S. A. García Hernández 34 y 36.

SE VENDE

 los libros de las carteras publicadas en este diario. Para pretos, diríjase a la Administración.

Los Doctores Hernando y Olleros, en la Facultad de Medicina de Santiago

SANTIAGO, 18. — Facultad de Medicina.—Ayer dió la cuarta y última conferencia del curso sobre reumatismo, el Dr. Novo Campelo.

Comienza diciendo que no existiendo Hospitales preventivos, ni dispensarios, ni institutos de fisioterapia, ni hospitales especializados para el tratamiento de los reumáticos crónicos, la naturaleza ha suplido todas estas deficiencias dotando a la región galaica de una gama de manantiales que por su número, variedad y propiedades físico-químicas son de extraordinario valor terapéutico, de cuyo estudio se ha ocupado el conferenciante en diversas ocasiones y entre ellas, en una conferencia dada en el Ateneo de Vigo en el año 1927, titulada "Supremacía reumatológica de Galicia".

La escuela médica compostelana tiene gran tradición en los estudios hidroclimáticos. Cita con tal motivo al ilustre catedrático de Anatomía Dr. Pedro Gómez de Bedoya, en el siglo XVIII; al eminente químico Dr. Antonio Casares; Dr. Nicolás Taboada, que escribió un tratado de Hidrología médica de Galicia, a los profesores López Mariño, Feijóo y otros médicos hidroclimáticos que en opúsculos y diferentes publicaciones han estudiado los manantiales en Galicia.

Afirmar que los médicos contemporáneos de Galicia no prestan la atención debida al problema reumatológico gallego, olvidando lo que dice un eminente hidrologo francés de que el médico que desconozca las indicaciones terapéuticas de las fuentes minero medicinales es un mal médico...

Termina haciendo un llamamiento a la juventud médica gallega para que tome interés por el problema reumatológico gallego, por ser fuente de riqueza y un arma terapéutica de gran importancia.

Con esta interesante conferencia pone fin el Dr. Novo Campelo al curso sobre Reumatología, el que dotado de amena y elocuente palabra, puso de manifiesto, divulgando sus conocimientos y adquisiciones científicas, a los numerosos alumnos y profesores que asistieron diariamente a todas las conferencias de este curso, todos los modernos conceptos terapéuticos que sobre tan importante materia existen en la actualidad.

Merece hacer resaltar la fértil labor científica que por iniciativa propia emprendió, en pro de una enseñanza en alto grado beneficiosa, colaborando con toda intensidad para que esta labor llegue a cumplir sus nobles y culturales fines más fundamentales.

Felicetamos al Dr. Novo Campelo, decano de nuestra Facultad, por su gran espíritu, sobradamente conocido por todos, por el engrandecimiento de la Escuela médica compostelana, lamentado, por falta de espacio, no poder publicar íntegro el resumen de tan brillante conferencia.

El viernes, día 20 de los corrientes, a las siete de la tarde, el doctor Hernando, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid y presidente del Consejo nacional de Cultura, dará una conferencia que versará sobre el siguiente tema: "Fisiología y constitución hemolíticas", con proyecciones.

El sábado, día 21, a las siete de la tarde, el doctor Rodríguez Olleros, profesor clínico de la Facultad de Medicina de Madrid, expondrá su conferencia sobre el "Diagnóstico de las gastritis".

El mismo día 21 y hora de once de la mañana, el doctor Rodríguez Olleros verificará una sesión clínica con enfermos, realizando demostraciones gastroscópicas.

Han sido admitidos para las prácticas de los ejercicios a las oposiciones, turno libre, a la cátedra de Pediatría, vacante en nuestra Facultad, a los señores don Antonio Galdó y Villegas, don José Domenech y Alsina, don Guillermo Arce y Alonso, don Cirilo Laguna y Serrano, don Rafael Ramos y Fernández y don Juan Bosch y Marín.

Por indisposición del Dr. Goyanes Cedrón, se suspendieron hasta nuevo aviso los ejercicios de oposición a la auxiliaría de Patología general.

Facultad de Filosofía y Letras.—Al Gobierno civil de Valladolid se remite el título de licenciado de don José C. Vázquez.

Títulos de bachiller.—Al Instituto de Orense se envían los títulos de bachiller de don Pablo Gómez Vázquez, don José María V. Lorenzo y don Jesús Blanco.

ANTE EL MAGNO CONGRESO

DE LA J. A. P.

SANTIAGO, 18.—Es indescribible el entusiasmo que reina entre la Juventud de Acción Popular ante el magno Congreso que ha de celebrarse en Madrid en los últimos días de la presente semana y que sin duda marcará una fecha gloriosa en nuestra Historia.

Mañana saldrán para la capital de España numerosos estudiantes congresistas, y el sábado, varios jóvenes obreros.

CULTOS RELIGIOSOS

SANTIAGO, 18.—Con motivo de ser el último día del novenario que con gran solemnidad vino celebrándose en la Iglesia del glorioso Patriarca San José, se vió concurridísima la misa de comunión. Por la tarde predicó el P. Luis Herrera (S. J.).

Mañana, jueves, a las ocho, habrá una misa por los socios fallecidos de la "Pia Unión de Agonizantes" y por la tarde el ejercicio mensual, a las siete.

CONGRESO DE LAS CIENCIAS

SANTIAGO, 18.—El secretario del Comité Regional, Dr. Villar Iglesias, recibió numerosas cartas de ingenieros y destacados figuras científicas solicitando el ingreso en la Asociación de las Ciencias y anunciando la asistencia a la importante y transcendental asamblea que ha de celebrarse en nuestra ciudad en el próximo verano, a la que concurrirán destacadas personalidades del extranjero.

RECADITOS Y DENUNCIAS

SANTIAGO, 18.—Se nos quejan varias personas de que al lado del Teatro Principal se suelen reunir con frecuencia muchos mozambetas que con sus juegos molestan al transeúnte pronunciando además soeces palabras sin el menor recato.

CAMARA DE COMERCIO

SANTIAGO, 18.—La Compañía de Caminos de Hierro del Norte comunicó a la Cámara que la expedición G. V. facturada en Padrón para Santullano, el día 19 del pasado mes de marzo, consistente en dos lámparas, no ha sido retirada por el consignatario.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 18.—Hállase ligeramente indisputado el decano de la Facultad de Ciencias, don Mariano Alvarez Zurimendi.

—Hállase en esta ciudad la distinguida señora Doña Elena Quiroga.

—El próximo domingo saldrá para Villagarcía, con motivo de dar una interesante conferencia en dicha villa, el vice-rector de la Universidad, Dr. D. Luis Iglesias.

—Ha sido operada con resultado satisfactorio, la bella señorita Carmiña Suárez. Le deseamos una rápida mejoría.

—Hoy saldrá para Orense, con motivo de hacerse cargo del mando de las fuerzas de Seguridad, el teniente don Angel Rivera Fernández.

MOVIMIENTO DE POBLACION

SANTIAGO, 18. — Nacimientos: María Andrade García, Francisco Martínez Lamas, Toribio Veiga Souto.

HUESPED QUE RESULTA

CARO

SANTIAGO, 18.—Se personó en Comisaría, Manuel Castro Gómez, de 27 años, manifestando que alquiló hace algún tiempo una habitación a Luciano Puente Barcia, quien le sustrajo una pluma estilográfica y un reloj de oro, piezas que valía en unas 725 pesetas y que guardaba en una chaqueta. Por diligencias efectuadas por los agentes se encontraron dichos objetos en un bati del denunciado, que ingresó en la cárcel y tiene antecedentes en esta Comisaría.

ANTIGUOS ALUMNOS DE LA

INMACULADA

SANTIAGO, 18.—Para principios del próximo mes, esta floreciente Asociación organiza una excursión a la provincia de Pontevedra.

—Ha sido distribuido entre los asociados el primer número del Boletín trimestral, que se publicará en adelante. Fue muy bien acogido por su excelente presentación. En breve se celebrará junta general para tratar importantes asuntos relativos a la Asociación.

¡Los hay aprovechados...!

Un individuo cuyo nombre se ignora, se personó anteayer tarde en el garage que en la Avenida de la Marina, posee Fernando Docampo Mora, y alquiló una bicicleta, dejando como garantía un documento, al parecer falsificado, extendido a nombre de Luis Sardo López.

Pasó la tarde de anteayer y la mañana de ayer, y como dicho individuo no se presentó en el garage a devolver el velocipedo, Fernando Docampo adoptó la decisión de presentarse en la Comisaría de Vigilancia para formular la correspondiente denuncia contra el aprovechado ciclista.

El denunciante se consideraba perjudicado en 225 pesetas.

Realizadas por la policía las oportunas averiguaciones para "dar" con el paradero de la bicicleta, ésta dieron como resultado el hallazgo del velocipedo en el Monte de Piedad, en donde había sido empeñado por el individuo denunciado, a quien se busca para hacerle "pagar" la acción realizada.

AGRESION A UN NISO

Ayer noche fué agredido en el Relleno por un desconocido, el niño Manuel Rosende Calvo, que vive con sus padres en la calle de Atocha Baja, 52, primero.

Según consta en denuncia que se formuló en la Comisaría de Vigilancia, la agresión se llevó a efecto sin causa justificada.

El niño recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro del Hospital, y su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL DE URGENCIA

Para responder de una causa que por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego se le había instruido en el Juzgado de Instrucción de Carballo, compareció ante el Tribunal de Urgencia el vecino de Formigueiro, en Laracha, José Esmoris Esmoris (a) "Abeltras".

El representante de la Ley señor Gómez Naveira, en el acto del juicio oral, solicitó para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Practicadas las pruebas de la acusación y de la defensa, ésta a cargo del letrado señor Rodríguez Zapata (don Antonio), la Sala dictó sentencia condenatoria, de conformidad con la petición fiscal.

También ocupó el banquillo de los acusados, ante el mismo Tribunal, el vecino de Herbas, en Padrón, José Becerra Lago, contra quien se había instruido un proceso en el Juzgado de Instrucción de Padrón, por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego.

El Tribunal dictó sentencia, imponiendo al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, que era la que solicitó en el acto del juicio oral, el representante del Ministerio fiscal señor Gómez Naveira.

La defensa del encartado estuvo a cargo del letrado señor Pérez de Castro (don David).

SERALAMIENTOS PARA

EL DIA 19

Sala de lo Civil.—Lallín: Don José Benito Rodríguez González con don Ramón García Rodríguez, sobre interdicto. Letrados. Vilas e Iglesias Corral.

Betanzos: Doña Petra Raposo Otero con don Manuel Núñez Cortés y otro, sobre oposición a operaciones divisorias. Letrados, Relino Caamaño y Ulloa.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Ordenes: Sabino Blanco y otros, por lesiones. Letrado, García Alvarez (don Vicente).

Santiago: Juan Durán Segade, por lesiones. Letrado, Novoa Seoane.

Sección segunda.—La Coruña: Emilia Calza Calvino y otras, por lesiones. Letrados, Iglesias Corral y Pérez de Castro.

Ateneo Popular Coruñés

El próximo domingo día 22, conmemorando la Fiesta del Libro y Día de Cervantes celebrará el Ateneo Popular Coruñés en sus salones, una velada literario-musical en la cual disertarán sobre temas alusivos al acto. Se escenificará un trozo de la obra de Cervantes, titulada "Entremés del Rutilán viudo" y se interpretará en la guitarra obras de Tárrega y otros autores.

Dará principio este festival a las seis y media de la tarde para terminar con un asalto hasta las once de la noche.

MONOS DEL DIA

por BENDARA



DON MARCELINO Y LOS SUYOS

—Tenemos que barrer de la España republicana todo cuanto sea inútil...
—Pero bueno... ¿"este" que nos dá?...
—¡"Es-coba"!...

Hallazgo de un cadáver en Dumbria

CREESE SE TRATA DE UN ACCIDENTE CASUAL

Uno de estos días pasados, apareció el cadáver de un hombre en el punto conocido por "Monte Ribeiro", a orillas de la margen izquierda del río "Castro" en términos de Salgueiros (Dumbria).

El cadáver, que fué hallado casi desnudo, presentaba varias lesiones en diferentes partes del cuerpo y el cráneo destruido.

En los primeros momentos, se creyó en la existencia de un crimen, pero de las diligencias practicadas por la Guardia civil de Corubión, se supone se trata de un accidente casual.

Dicho cadáver pertenecía al que en vida fué vecino de Senande, parroquia de Villastose (Mugia) Manuel Alvite Pensado (a) "Gallego", de 58 años, casado, labrador.

Según las averiguaciones practicadas por la Benemerita, se sabe que el infeliz Manuel regresaba de Cde a su citado domicilio, una de las noches últimas, montando una caballería.

En el trayecto entró en varias tabernas, en las que hizo algunas consumiciones.

Se supone que al intentar vadear el referido río, por el sitio conocido por "Varrapiño", resbaló la caballería y cayó al agua el jinete.

Por efecto del golpe recibido en las piedras, el infeliz labrador sufrió una tremenda herida en la cabeza, causándole la muerte instantánea.

Requerimiento a la Junta pericial de Mazaricos

PARA EXPONER LOS DESCARGOS EN EL EXPEDIENTE FORMADO POR FALTA DE JUSTIFICACION DE 62.090'16 PESETAS

El "Boletín Oficial" publica el siguiente edicto de la Administración de Propiedades y Contribución territorial:

La Administración de Propiedades y Contribución territorial, pone en conocimiento del señor alcalde y Junta pericial del Ayuntamiento de Mazaricos que tienen un plazo de tres días para hacer los descargos que crean convenientes contra el acuerdo del Ilmo. señor Delegado de Hacienda en el expediente formado por la referida Administración de Propiedades para exigir responsabilidades a dicha Junta pericial por no haber presentado los documentos cobradores de rústica y urbana del corriente ejercicio; advirtiéndoles que pasado dicho plazo se hará firme el acuerdo, quedando, por tanto, todos los que constituyen la mencionada Junta en la obligación de ingresar por carta de pago pesetas 62.090'16, por el importe de los primeros y segundos trimestres del actual año.

Sección segunda.—La Coruña: Emilia Calza Calvino y otras, por lesiones. Letrados, Iglesias Corral y Pérez de Castro.

Sección segunda.—La Coruña: Emilia Calza Calvino y otras, por lesiones. Letrados, Iglesias Corral y Pérez de Castro.

Sección segunda.—La Coruña: Emilia Calza Calvino y otras, por lesiones. Letrados, Iglesias Corral y Pérez de Castro.

Sección segunda.—La Coruña: Emilia Calza Calvino y otras, por lesiones. Letrados, Iglesias Corral y Pérez de Castro.

Sección segunda.—La Coruña: Emilia Calza Calvino y otras, por lesiones. Letrados, Iglesias Corral y Pérez de Castro.

Sección segunda.—La Coruña: Emilia Calza Calvino y otras, por lesiones. Letrados, Iglesias Corral y Pérez de Castro.

Sección segunda.—La Coruña: Emilia Calza Calvino y otras, por lesiones. Letrados, Iglesias Corral y Pérez de Castro.

Los vecinos de Castelo (Cuilleredo) piden un camino

Ayer por la mañana, acompañados del diputado provincial don Antón Sánchez Valeiro y de algunos directivos de U. R. de D. de esta capital, visitó al presidente de la Diputación, don Antonio Goyanes, una numerosísima comisión de vecinos de la parroquia de Castelo (Cuilleredo), presidida por el cura párroco y el presidente de Unión Agraria de dicha parroquia, solicitando se active el estudio del camino provincial que partiendo de la ermita de San Ramón, en aquella parroquia, enlace con la carretera de Coruña a Santiago, en el kilómetro 9.

El señor Goyanes recibió con su amabilidad característica a los visitantes, prometiendo hacer de su parte cuanto le sea posible para complacer los deseos justísimos de la parroquia de Castelo, que carece en absoluto de vías de comunicación.

La numerosísima comisión salió muy complacida de la visita y espera que esta vez verá realizados los deseos de varias generaciones.

El señor Foj propone que a dicho cuestionario se agreguen las siguientes preguntas: Cantidad de maíz que se precisa para el mes de mayo; ídem para el de junio, y personas o entidades que lo recogerían en el puerto de La Coruña.

También a su propuesta se acuerda que este cuestionario sean los Ayuntamientos los encargados de hacerlo seguir a las sociedades y sindicatos agrícolas.

El señor Vázquez Enriquez propone por lo que respecta al bloqueo de divisas, hacer una gestión conjunta con las demás Diputaciones gallegas para conseguir del ministro de Estado que levante el bloqueo que tanto perjudica a la región. Así se acuerda.

Se acuerda pase a Hacienda un informe de la Intervención, oponiéndose al aumento del precio de las estancias de los dementes pobres que sostiene la Diputación en el manicomio de Conjo. Se acuerda el ingreso en este establecimiento de Blandina Romero Martínez.

Se aprueban las siguientes cuentas: reparaciones ordinarias y gastos de plantación de patatas en el Hospital de San Lázaro; efectos para el domicilio del gobernador civil; certificaciones de las obras del camino de Portobravo al Concurro, de Monelos a Elviña por Someso, de la carretera de Riveira a Aguiño, de Mera a Carriño y del grupo de caminos de Boiro y Argalo a Mera.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

La Diputación Provincial se dirige a los Ayuntamientos enviando un cuestionario sobre el maíz

Para el bloqueo de divisas pide una acción conjunta con las demás Diputaciones gallegas.—Se estudia la reforma de los reglamentos de beneficencia

Por exceso de dinero se rechaza un ofrecimiento de la mancomunidad

Preside el señor Goyanes y asisten los señores Foj, Fabeiro, Vázquez Gundin, Fernández Vázquez, Sánchez Valeiro, Linares y Blanco.

Por el señor Dafonte se da lectura al acta anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA
Se da cuenta de un telegrama firmado por los señores Gil Casares, Vázquez Gundin, Moral, O'Shea, Méndez Gil, Blanco Rajoy y Aperribay, sobre la cuestión del maíz y el bloqueo de divisas.

El señor Blanco, nombrado para formar parte de la ponencia relativa a dichos problemas en la sesión anterior, presenta el siguiente cuestionario que entiende debe enviarse seguidamente a los municipios de la provincia y sociedades agrícolas:

Qué cantidad aproximada viene precisando y consumiendo el municipio anualmente para alimento de personas y animales; qué cantidad aproximada viene obteniéndose anualmente del cultivo directo hecho en el municipio; de existir diferencia en menos, puntos a que se exporta; costo de producción del hectolitro; precio a que normalmente se vende o cotiza el hectolitro; causas a que, fuera de años de malas cosechas, obedece la variación de precio, y épocas en que se produce; si existe exportación y salida para fines diferentes de la alimentación; si estiman que la introducción del maíz exótico es o no necesaria, no solo en épocas de mala cosecha, sino aun en las de cosechas regulares, como tope para sostener un precio remunerador, pero no abusivo; si entienden que, dada la manera de ser económica y social del campo gallego, y aun de sus poblaciones de escaso vecindario, no es posible sustituir ventajosamente el maíz por ningún otro cereal; las demás observaciones que les sugiera un problema de tanta transcendencia.

El señor Foj propone que a dicho cuestionario se agreguen las siguientes preguntas: Cantidad de maíz que se precisa para el mes de mayo; ídem para el de junio, y personas o entidades que lo recogerían en el puerto de La Coruña.

También a su propuesta se acuerda que este cuestionario sean los Ayuntamientos los encargados de hacerlo seguir a las sociedades y sindicatos agrícolas.

El señor Vázquez Enriquez propone por lo que respecta al bloqueo de divisas, hacer una gestión conjunta con las demás Diputaciones gallegas para conseguir del ministro de Estado que levante el bloqueo que tanto perjudica a la región. Así se acuerda.

Se acuerda pase a Hacienda un informe de la Intervención, oponiéndose al aumento del precio de las estancias de los dementes pobres que sostiene la Diputación en el manicomio de Conjo. Se acuerda el ingreso en este establecimiento de Blandina Romero Martínez.

Se aprueban las siguientes cuentas: reparaciones ordinarias y gastos de plantación de patatas en el Hospital de San Lázaro; efectos para el domicilio del gobernador civil; certificaciones de las obras del camino de Portobravo al Concurro, de Monelos a Elviña por Someso, de la carretera de Riveira a Aguiño, de Mera a Carriño y del grupo de caminos de Boiro y Argalo a Mera.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Se acuerda que el señor Vázquez Enriquez presente las reclamaciones oportunas en el plazo de cinco días y ante el Consejo Provincial quienes se consideren con mejor derecho.

Suscripción

Para la restauración del templo parroquial de Elviña:

Señora de Porta Menéndez, 10 pesetas; Señora de Castelo, 10 pesetas. Un obrero, 3 pias, R. G. L. 25 pesetas. María de la Esperanza Fernández, 10 pesetas. Joel Fernández, 5 pias. Un devoto de San Vicente, 1 pta. Un pobre, 0'90. Una policía, 5 pias. Una que quisiera dar mucho y puede poco, 10 pesetas. Un labrador, 3'60.